ENSAYOS MÍNIMOS

EL PROFETA DEL PRESENTE

RICAURTE SOLER Y EL IRREDENTISMO IMPERIAL

Vol. II

Abdiel Rodríguez Reyes



GRUPO HE
HERALDOS EDITORES

EL PROFETA DEL PRESENTE

RICAURTE SOLER Y EL IRREDENTISMO IMPERIAL

VOLUMEN II

Serie: Ensayos Mínimos

Comité Editorial:

José Carlos Ballón Vargas (Perú)
Adriana Arpini (Argentina)
Pablo Quintanilla (Perú)
Segundo Montoya Huamaní (Perú)
Rubén Quiroz Ávila (Perú)

EL PROFETA DEL PRESENTE

RICAURTE SOLER Y EL IRREDENTISMO IMPERIAL

VOL. II

ABDIEL RODRÍGUEZ REYES

GRUPO HE
HERALDOS EDITORES

Rodríguez Reyes, Abdiel: *El profeta del presente. Ricaurte Soler y el irredentismo imperial. Vol. II.*
1.ª edición. Lima: Grupo Heraldos Editores, 2026.
83 pp.; 13 cm x 19,5 cm
ISBN: 978-612-99425-7-5

FILOSOFÍA / PANAMÁ / MARXISMO / IDEOLOGÍA / IMPERIALISMO / DOMINACIÓN / NEOCOLONIAL / REFORMA UNIVERSITARIA / GEOPOLÍTICA

SEM 006

© Abdiel Rodríguez Reyes
© Grupo Heraldos Editores

Editado por Grupo Heraldos Editores S.A.C.
Av. Flor de Amancaes Mz. A Lote 36, Lima 25 - Perú
Dirección editorial: Joel Rojas Huaynates
Imagen de portada: Instituto Nacional, primera sede de la Universidad Nacional de Panamá
Primera edición: setiembre de 2026
Tiraje: 50 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú: N° 2026-10449
ISBN: 978-612-99425-7-5

-Ventas, distribución y difusión-
www.heraldoseditores.com
ventas@heraldoseditores.com

Reservados todos los derechos. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, electrónico o físico, sin la autorización escrita de los editores.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS / 11
PRÓLOGO: RICAURTE SOLER MENDIZÁBAL / 13
INTRODUCCIÓN / 17

PRIMERA PARTE: VIDA INTELECTUAL

1. Temprana recepción internacional del pensamiento panameño / 21
2. Tensión en el Departamento de Filosofía / 24
3. Modestia de un gran pensador / 29
4. Ideólogo reformista incómodo / 33
5. Concepción y enseñanza de la Filosofía / 38
6. Revisitando un marxismo periférico / 49

SEGUNDA PARTE: IDEOLOGÍA E IMPERIALISMO

1. Las armas ideológicas de dominación neocolonial / 53
2. Panamá ante la reconfiguración geopolítica del imperialismo / 58
3. Tiempos borrascosos: ¿terrorismo de izquierda? / 62

EPÍLOGO: CON Y MÁS ALLÁ DE SOLER / 65

BIBLIOGRAFÍA / 69

ANEXOS

1. Carta de Ricaurte Soler a Rafael Moscote / 71
2. Carta de Eligio Salas a la Facultad de Filosofía, Letras y Educación / 79
3. Documento de la UNESCO que designa a Soler como relator / 81
4. Ilustración de Alberto Dutary / 83

Me impresionó descubrir en aquel hombre impecablemente vestido, con cierto aire de los cincuenta, una extraordinaria modestia, poco usual en una personalidad de su talla, pues con algo más de cuarenta años ya era considerado uno de los intelectuales más lúcidos de Nuestra América.

Guerra Vilaboy, 2023, p. 9.

Por entonces, ya su figura poseía dentro del estudiantado institutor un carácter mítico. Era un ser exquisitamente inaccesible y uniformemente considerado entre nosotros como poseedor de una inteligencia sobrenatural.

Rubén Blades, citado por Montiel Guevara, 2013, pp. 18–19.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a Alfredo Figueroa Navarro, Ricaurte Soler Mendizábal, Olmedo Beluche, Olmedo García, César Del Vasto, Jonathan Chávez, Samuel Prado Franco y Vital Moreno por el diálogo en torno a la obra de Ricaurte Soler. Agradezco también a Miguel Montiel Guevara y, especialmente, a Joel Rojas Huaynates, por hacer posible la publicación de este libro en Grupo Heraldos Editores.

PRÓLOGO

La presente obra, *El profeta del presente. Ricaurte Soler y el irredentismo imperial. Vol. II*, del doctor Abdiel Rodríguez Reyes, tiene como propósito explicar, desde una perspectiva histórica y filosófica, las problemáticas sociales y políticas de nuestro país, para trasladarlas al presente a través del pensamiento del doctor Ricaurte Soler Batista.

En el prólogo del Vol. I, el doctor Alfredo Figueroa Navarro sostiene de forma atinada sobre el doctor Abdiel Rodríguez Reyes lo siguiente: «La sinceridad de su raciocinio respecto del caos y la elementalidad que circunscriben el ámbito de las discusiones sobre nuestro futuro. Su valentía cuando aprehende la problemática del vivir colectivo actual. Su tino al desnudar las contradicciones de la coyuntura cotidiana». En efecto, es necesario poseer estos atributos señalados por el doctor Figueroa Navarro para plasmarlos en un libro que será de lectura obligatoria para los estudiantes de Historia y de Filosofía, en un contexto en el que existen factores reales de poder que no quieren que la misma sea estudiada.

Leer y comprender el pensamiento del doctor Ricaurte Soler no es una tarea fácil, sino que exige un análisis y una reflexión profunda, pues el lenguaje utilizado por el doctor Ricaurte Soler Batista no es sencillo; es metódico y directo en la expresión de sus ideas, con un alto contenido académico.

Tanto es así que, revisando algunos artículos de periódicos que consideramos interesantes, en un escrito publicado en *Letras*

de Panamá (julio de 1959), cuando se resalta la figura del filósofo puertorriqueño Eugenio María de Hostos, en el artículo intitulado «Premisa para una interpretación del pensamiento filosófico de Hostos», Soler señala:

> Generalmente exaltadas la acción y el apostolado de Eugenio María de Hostos, su pensamiento filosófico, de raíz positivista, ha sido, empero, precisamente en razón de ese pensamiento, objeto de interpretación tendiente a resalte significación.
> En su lugar se inste preferentemente sobre aquellas filosofemas susceptibles de ser relacionados con las corrientes antinaturalista y, aún, irracionalistas que caracterizan en Hispanoamérica el momento filosófico actual.
> Por considerar ilegítimas tales interpretaciones, establecen las premisas de lo que nos parece una correcta hermenéutica del pensamiento filosófico de Hostos.

En este artículo de prensa, Soler destaca la importancia de Hostos para Puerto Rico (vale señalar que mi abuelo Alfredo Soler, maestro de escuela primaria, era también de origen puertorriqueño).

El doctor Abdiel Rodríguez Reyes comprende estas líneas de pensamiento de Soler y las plasma en su obra.

Coincido con el doctor Rodríguez Reyes cuando señala que se deben editar las obras de Soler Batista. Sin embargo, consideramos que se deben publicar todas aquellas obras de ilustres panameños que han luchado por la liberación del Canal de Panamá, para evitar que sean olvidadas con el paso del tiempo.

El martes 11 de agosto, el Dr. Soler Batista cumpliría 94 años de edad y el día de mañana, 14 de agosto, se cumplen

32 años de su desaparición física; pero no del pensamiento político y filosófico de la concepción de la nacionalidad panameña.

Dr. Ricaurte Soler Mendizábal
Panamá

INTRODUCCIÓN

No es que Soler haya aparecido de la nada en la década de los cincuenta en la Universidad de Panamá. En los años treinta, Octavio Méndez Pereira y José Dolores Moscote eran directores de *La Antena. Órgano de la cultura nacional y extranjera;* dentro de los agentes autorizados se encontraba, en La Concepción (Chiriquí), Alfredo Soler S., papá de nuestro filósofo chiricano, Ricaurte. Cuando este llegó a la ciudad de Panamá para realizar sus estudios secundarios y superiores, ya tenía su capital simbólico; culminó su trabajo de graduación sobre Justo Arosemena con el apoyo de Méndez Pereira y Moscote, quienes le facilitaron el acceso a «escritos inéditos y manuscritos originales» del más universal de nuestros pensadores. Ponemos ante el público este ensayo sobre Soler, *El profeta del presente* (Vol. II)*,* no sin antes plantear algunos antecedentes bibliográficos necesarios.

Antes de leer *El profeta del presente*, recomiendo revisar *El pensamiento crítico de Ricaurte Soler*, el cual compilé con Miguel Montiel Guevara y *Ricaurte Soler: un pensador imprescindible,* trabajado con Olmedo Beluche. Pero más que esas referencias, sugiero leer al mismo Soler. El presente libro supone aspectos tratados en aquellos libros. Desde que terminé *El profeta del presente* a mediados del año pasado, luego de años de lecturas, seguí trabajando con fuentes primarias: cartas, documentos oficiales (véanse los anexos) y testimonios, así como con fuentes bibliográficas, para tener una estimación más precisa del pensador estudiado y su utilidad para entender el presente irredentista imperial.

El libro *El pensamiento crítico de Ricaurte Soler*, publicado en 2019, es una obra colectiva dedicada a estudiar la vida, la

trayectoria y la vigencia intelectual de uno de los pensadores panameños más importantes del siglo XX. Forma parte de la «Colección de Estudios Interdisciplinarios» del CIFHU y contó con el auspicio de la Facultad de Humanidades, el Instituto Francés para América Central, la Embajada de Francia en Panamá, el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y el Departamento de Filosofía. La publicación reúne textos, algunos publicados, que examinan a Soler desde perspectivas filosóficas, históricas, sociológicas, políticas y culturales.

El libro editado por Miguel Montiel Guevara y este servidor reunió diversas aproximaciones al pensamiento y al legado de Ricaurte Soler. La primera sección, «Homenajes», incluye contribuciones de Moisés Chong M., Miguel A. Candanedo O., Víctor Ávila D. y Briseida Allard, quienes resaltan la importancia de Soler como intelectual y figura representativa del pensamiento panameño. La sección «Misceláneas» presenta trabajos de Marco A. Gandásegui (hijo), Dimas Lidio Pitty, Urania A. Ungo y José Ángel Espinoza Suira. Estos autores abordan distintos aspectos de la trayectoria intelectual, política y académica de Soler, así como su relación con la historia y la realidad social de Panamá. En «Debates», participan Miguel Montiel Guevara, Enoch Adames M., Pedro Pineda González y Alfredo Figueroa Navarro. Sus textos profundizan en categorías y problemas vinculados con la obra soleriana, entre ellos la identidad nacional, la dependencia, la formación del Estado y el papel de la filosofía crítica. Finalmente, la sección «Nuevas miradas» reúne los aportes de Rubén Darío Rodríguez Patiño, Olmedo Beluche, Luis Pulido Ritter, este servidor, Richard Morales, Florencio Díaz Pinzón y Samuel Prado Franco. Estos autores revisan la vigencia del pensamiento de Soler y exploran nuevas formas de interpretar, incluso críticamente, sus

aportes a la filosofía, la sociología, la historia y la teoría política panameñas; pues tampoco se trata de una valoración obsecuente de Soler.

El libro *Ricaurte Soler: un pensador imprescindible*, publicado en 2023 y compilado por este servidor y Olmedo Beluche, profundiza y actualiza varias de las líneas de investigación presentes en la obra de 2019. Esta publicación reúne los trabajos presentados en el «Seminario-Taller Ricaurte Soler y las Humanidades. Su aporte a la Historia, la Sociología y la Filosofía», organizado por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades en 2022. Su contenido confirma que el pensamiento de Soler continúa siendo objeto de estudio y debate en la academia panameña y latinoamericana.

Mientras el libro de 2019 ofrece una visión amplia, conmemorativa e interdisciplinaria de la trayectoria de Soler, el volumen de 2023 concentra su atención en problemas teóricos más específicos. Entre sus temas se encuentran la temprana vocación filosófica de Soler, sus primeros trabajos entre 1954 y 1959, su concepción de la causalidad, su relación con el materialismo histórico, las formas ideológicas de la nación panameña y las categorías politológicas presentes en su obra. También se analiza la relación entre nación y capitalismo en Hispanoamérica, el protagonismo de las ideas en la historia latinoamericana y la relación entre el Estado nacional y las clases sociales en el transitismo oligárquico panameño. En esta entrega participan los siguientes autores nacionales e internacionales: Sergio Guerra Vilaboy, Briseida Allard O., Alfredo Figueroa Navarro, César A. Villarreal, este servidor, Olmedo Beluche, Francisco Díaz Montilla, Juan M. España S., Rubén Darío Rodríguez Patiño, Pablo Guadarrama González, Diógenes Sánchez Pérez, Urania Ungo Montenegro y Enoch Adames M.

El profeta del presente (Vol. II) está compuesto por dos partes principales: la primera, dedicada a la vida intelectual de Soler, su relación con el Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá y su pensamiento; la segunda, centrada en la ideología y el imperialismo, en tanto reconfiguración geopolítica imperial en Panamá. El libro incluye además un epílogo titulado «Con y más allá de Soler» y, por último, anexos de cartas y documentos relacionados con nuestro filósofo.

PRIMERA PARTE: VIDA INTELECTUAL

1. TEMPRANA RECEPCIÓN INTERNACIONAL DEL PENSAMIENTO PANAMEÑO

En diciembre de 1955, la revista *Lotería* publicó un ensayo titulado «El pensamiento panameño», firmado por Patricio Peñalver Simó, filósofo español vinculado a la Escuela de Estudios Hispano-Americanos y, luego, catedrático de Historia de los sistemas filosóficos en la Universidad de Sevilla. El texto estaba dedicado al análisis crítico de *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX. Para la historia de las ideas en el Istmo*, obra que Ricaurte Soler había publicado apenas un año antes, en 1954.

El dato cronológico es fundamental para comprender la importancia de esta temprana recepción. Soler había nacido en 1932 en Chiriquí. Por consiguiente, cuando Peñalver publicó su análisis en 1955, el filósofo chiricano tenía aproximadamente 23 años. Estamos ante un joven intelectual cuya primera investigación no solo había comenzado a llamar la atención en Panamá, sino que ya era examinada desde un ámbito académico español especializado precisamente en los estudios hispanoamericanos.

Peñalver comprendió inmediatamente la importancia historiográfica del libro. Su valoración inicial es contundente: «El trabajo es el primer intento orgánico de poner en claro las articulaciones fundamentales del pensamiento filosófico, político, social y cultural del siglo XIX en Panamá» (Peñalver Simó, 1955, p. 20).

La afirmación permite dimensionar lo que Soler estaba haciendo a una edad extraordinariamente temprana; no se limitaba a estudiar individualmente a determinados pensadores, sino que intentaba reconstruir la estructura histórica del pensamiento panameño.

Peñalver también reconoce el trabajo documental realizado por Soler, especialmente su utilización de materiales poco conocidos y de manuscritos inéditos de Justo Arosemena. Sin embargo, su artículo no constituye un simple elogio. Somete el libro a una discusión rigurosa y propone revisar algunos de sus presupuestos historiográficos. De hecho, Peñalver establece un principio metodológico significativo: «Porque en Historia no se polemiza: La Historia se revisa» (1955, p. 21). Precisamente eso es lo que hace Soler, revisar nuestro pasado en clave emancipatoria.

El filósofo español criticó algunos esquemas empleados por Soler para interpretar la relación entre escolástica, catolicismo, modernidad y pensamiento hispanoamericano. Considera que la significación histórica del catolicismo en la constitución de la modernidad había sido minusvalorada y que determinadas afirmaciones del joven autor sobre el predominio escolástico de la cultura colonial requerían mayores matices. Esas discrepancias no disminuyen la importancia que concede al libro; al contrario, demuestran que la obra de Soler había alcanzado suficiente densidad intelectual como para provocar una discusión historiográfica de fondo.

Uno de los aspectos que más interesa a Peñalver es la interpretación soleriana de Justo Arosemena. Reconoce que Soler había logrado mostrar una particularidad del pensamiento panameño, la apropiación de corrientes filosóficas europeas no era necesariamente una reproducción mecánica de aquellas doctrinas. Arosemena aparece situado entre dos grandes momentos, una

orientación romántica y utilitarista y una posterior derivación hacia posiciones que podían ser calificadas de positivistas.

Peñalver concede especial atención al análisis del utilitarismo. Soler había advertido que el pensamiento de Arosemena no podía reducirse simplemente a Bentham. Incluso señala que su antimetafisicismo podía resultar más radical que el del propio filósofo inglés. Más adelante, al examinar la «derivación positivista», Peñalver reconoce igualmente la originalidad de Soler al encontrar en Arosemena planteamientos relativos a una «ciencia social» (p. 25).

Un año después de aquella recepción crítica internacional, otra voz calificada reconocería públicamente la aparición del joven Soler. El 14 de diciembre de 1956, José Isaac Fábrega pronunció en la Universidad de Panamá su conferencia «¿Panamá es una nación?». Al reflexionar sobre los intentos por comprender históricamente la nación panameña, Fábrega afirmó: «Y ahora Ricaurte Soler —un valor juvenil y una promesa— advierte en un estudio sustantivo la nota del pensamiento nacional a lo largo del siglo diez y nueve» (Fábrega, 1957, p. 17). La frase adquiere otra dimensión cuando se coloca después de la reseña de Peñalver. Fábrega no estaba simplemente anunciando la aparición de un joven prometedor. Para entonces Soler ya había publicado una obra que había provocado una reseña desde la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

Soler nació en 1932, publicó *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX* en 1954; en 1955, cuando Soler tenía 23 años, Peñalver dedicó un estudio crítico a su obra y, en 1956, Fábrega lo definió como «un valor juvenil y una promesa». Vista retrospectivamente, aquella promesa fue una realidad. En su juventud estaban planteadas algunas de las preguntas que atravesarían posteriormente el programa

intelectual de Soler: la especificidad del pensamiento panameño, la relación entre las ideas y sus circunstancias sociales y la necesidad de construir una historia rigurosa del pensamiento nacional y regional.

2. TENSIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

La relación de Ricaurte Soler con el Departamento de Filosofía siempre fue tensa. Ingresó como profesor a la Universidad de Panamá el 18 de febrero de 1957, según documentos oficiales de la Secretaría General. En el verano de ese mismo año dictó cursos en el Departamento de Filosofía. En 1962 dictó con mayor regularidad cursos como Historia de las Ideas en América, Historia de Panamá, Historia de América e Historia de Panamá en el Mundo Americano. Así que podríamos ubicar su paso por el Departamento de Filosofía de 1957 a 1962. En esos cinco años perdió dos concursos de cátedra, primero contra el licenciado Ariosto Ardila y luego contra el doctor Ricardo Arias Calderón.

El episodio de la pérdida de la cátedra de Soler en la Universidad de Panamá permite observar las tensiones académicas e ideológicas que atravesaban el Departamento de Filosofía durante la década de 1950. Según el relato de Julio César Moreno Davis (2006), la controversia surgió cuando Soler aspiró a una cátedra universitaria y sus credenciales fueron evaluadas desfavorablemente por una comisión integrada por los profesores Diego Domínguez Caballero, Julio Pinilla y el decano Rafael Moscote. El resultado le fue adverso: sus estudios y títulos no fueron considerados suficientes, en términos del sistema de créditos utilizado, para otorgarle la cátedra.

La paradoja del caso estaba en la formación académica de Soler. Contaba con estudios de Filosofía e Historia y era licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Panamá, además de poseer un doctorado obtenido en la Universidad de París. Sin embargo, la comisión privilegió un criterio cuantitativo basado en créditos y especialización. Soler cuestionó duramente este procedimiento; consideraba absurdo que sus grados y su formación doctoral fueran valorados por debajo de un título de licenciado concedido por una universidad canadiense, simplemente porque este último acumulaba un mayor número de créditos.

La decisión se sustentaba formalmente en el artículo 91, acápite J, del Estatuto Universitario. Este establecía que un candidato de menor grado universitario podía ser preferido si poseía estudios de especialización superiores en la disciplina que pretendía enseñar. Por tanto, desde el punto de vista reglamentario, la comisión defendió que había actuado objetivamente. Sin embargo, el conflicto trascendió rápidamente el terreno administrativo. Soler y Ariosto Ardila protagonizaron una áspera polémica pública en la prensa. Ardila llegó a afirmar que quien realmente quedaba desprestigiado era Soler, mientras este respondió incluso mediante una demanda por calumnia, presentada por Rómulo Escobar Bethancourt el 23 de mayo de 1957, la cual no prosperó.

De un lado estaba el criterio formal de créditos y especialización; del otro, una concepción que otorgaba mayor peso a los grados alcanzados, la producción intelectual y la trayectoria filosófica. Roque Javier Laurenza, bajo el seudónimo «Galaor», advirtió precisamente el peligro de que el sistema de créditos permitiera que un filósofo de reconocida trayectoria intelectual pudiera ser desplazado en un concurso por alguien que simplemente cumpliera mejor los requisitos formales.

Pero la controversia tampoco puede separarse del contexto ideológico. Moreno Davis reconoce que detrás de estas disputas existían diferencias académicas e ideológico-políticas. Soler se estaba consolidando como una figura marxista y como uno de los principales impulsores de la renovación universitaria. Su posterior participación en la Reforma Universitaria y la creación de la revista *Tareas* muestran que su proyecto intelectual cuestionaba las corrientes dominantes en el Departamento de Filosofía.

Así, la pérdida de la cátedra no puede reducirse simplemente a una cuestión formal; subyacían diferencias ideológicas bien marcadas. El propio desarrollo posterior de la polémica evidencia que el concurso se convirtió en el escenario donde chocaron criterios académicos, pero también concepciones filosófico-políticas e ideológicas distintas. Paradójicamente, aquella derrota no marginó intelectualmente a Soler; contribuyó a convertirlo en una de las figuras centrales de la disputa por la renovación de la filosofía y de la Universidad panameña.

En 1962, Chuchú Martínez corrió la misma suerte que Soler en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá. Como lo señaló Moreno Davis (2006): «Nunca, pues, pudieron entrar al Departamento de Filosofía como profesores regulares, que era su aspiración». Ambos fueron «transdepartamentalizados» (p. 56). Existía un cuestionamiento sobre los mecanismos utilizados para las elecciones de las cátedras de Filosofía para los respectivos concursos. En aquella ocasión, los recomendados para las cátedras de Estética y Filosofía Antigua fueron los doctores Isaías García y Ricardo Arias Calderón, respectivamente.

El 7 de mayo de 1963, Soler escribió al decano Rafael Moscote, decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación, para presentar sus documentos al concurso de dos cátedras. Al

analizar la convocatoria, advirtió que la manera de asociar determinadas asignaturas a las plazas podía terminar favoreciendo de antemano a ciertos candidatos. Por ello señaló que, de interpretarse de determinada manera, se estaría ante un concurso «que de antemano determina a los presuntos triunfadores» (Soler, carta a Rafael Moscote, 7 de mayo de 1963). Su preocupación adquiría un carácter todavía más directo cuando solicitaba que Diego Domínguez Caballero fuera declarado impedido para evaluar sus credenciales, debido a una enemistad personal que, a juicio de Soler, imposibilitaba una valoración imparcial.

La carta de José de Jesús Martínez, fechada el 8 de mayo, también dirigida al decano, revela una situación semejante. Chuchú presentó sus credenciales para concursar por las cátedras de Estética e Historia de la Filosofía Antigua y Medieval y solicitó igualmente que Domínguez Caballero se abstuviera de integrar la junta calificadora, «en vista de la enemistad que caracteriza a nuestras relaciones personales» (Martínez, carta a Rafael Moscote, 8 de mayo de 1963). Esta coincidencia resulta significativa: los dos aspirantes cuestionaban la imparcialidad de quien podía intervenir en su evaluación. Martínez presentó un extenso expediente que permite valorar la fortaleza de su candidatura: estudios en Madrid, Múnich y París, licenciatura y doctorado en Filosofía, publicaciones filosóficas, literarias y teatrales, y experiencia docente en la Universidad de Panamá desde 1959. Soler, por su parte, también exhibía una sólida trayectoria académica, la cual incluía su doctorado en Filosofía por la Universidad de París.

El conflicto adquiere una dimensión más amplia con la intervención de la Comisión Investigadora de la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU), compuesta por Pedro Rivera, Víctor Ávila, Julio Mérida y Alberto Mckay. En su informe, publicado por *Voz*

Universitaria el 22 de mayo de 1963 bajo el título «Reparto de cátedras universitarias», la Comisión sostuvo que había investigado los procedimientos empleados en la adjudicación de cátedras y llegó a una conclusión contundente: «se intenta desplazar a los profesores Ricaurte Soler y José de Jesús Martínez, con ejecutorias valoradas en todos los continentes, y con numerosos años de experiencia» (Comisión Investigadora de la UEU, 1963). La Comisión también examinaba los argumentos utilizados para justificar determinadas asignaciones y señalaba inconsistencias entre las especialidades alegadas y las materias efectivamente impartidas.

Esta posición ya había quedado condensada en la carta de la UEU del 14 de mayo, dirigida a los miembros de la Junta de Facultad de Filosofía, Letras y Educación y firmada por Eligio Salas, presidente de la UEU, cuando los estudiantes afirmaron que «las diferencias personales han tenido más mérito que cualquier título académico» y denunciaron que la identificación ideológica «cuando no partidaria», podía convertirse en una eficaz fórmula para acceder a una cátedra.

Leídos en conjunto, estos documentos permiten hablar de un conflicto que trascendió las diferencias personales. Soler y Chuchú denunciaron falta de imparcialidad, la UEU habló explícitamente de discriminación y su Comisión Investigadora señaló favoritismo y un intento de desplazarlos. La controversia de 1963 revela así una disputa más profunda por el sentido de la Universidad de Panamá: quiénes podían ocupar sus cátedras, mediante qué procedimientos y hasta qué punto las diferencias ideológicas y personales podían imponerse sobre los méritos académicos.

Soler se trasladó a otro departamento no por falta de méritos académicos, sino por un conjunto de tensiones incluso ideológicas, dentro del Departamento de Filosofía. Soler representaba

una orientación marxista, crítica y renovadora que chocaba con sectores dominantes de la Facultad. Aunque poseía una sólida formación en Filosofía e Historia, una licenciatura en Filosofía y Letras y un doctorado por la Universidad de París, perdió en dos ocasiones los concursos. A ello se sumaron conflictos personales con figuras influyentes del Departamento, especialmente Diego Domínguez Caballero, cuya imparcialidad fue cuestionada por el propio Soler, así como las denuncias de la UEU sobre favoritismo, discriminación y reparto de cátedras. Por estas razones, Soler terminó desarrollando su vida académica en el Departamento de Historia, desde donde continuó su producción intelectual y su influencia en la renovación del pensamiento panameño.

3. MODESTIA DE UN GRAN PENSADOR

> Me impresionó descubrir en aquel hombre impecablemente vestido, con cierto aire de los cincuenta, una extraordinaria modestia, poco usual en una personalidad de su talla, pues con algo más de cuarenta años ya era considerado uno de los intelectuales más lúcidos de Nuestra América (Guerra Vilaboy, 2023, p. 9).

Al leer los testimonios de Sergio Guerra Vilaboy (2023) de la Universidad de La Habana y Adalberto Santana (1994) de la UNAM sobre Soler, no encuentro únicamente la descripción de un filósofo, historiador y docente panameño. Encuentro, sobre todo, el retrato de un hombre cuya grandeza no dependía de su deseo de sobresalir, sino de la profundidad de sus convicciones y de la huella que dejó en quienes lo conocieron. Ambos autores parecen acercarse a Soler con admiración, pero también con afecto y respeto. En

sus testimonios se percibe que no hablan solamente de un intelectual destacado, sino de una persona excepcional por su sencillez, su generosidad y su compromiso con Panamá y con América Latina.

Lo que más me impacta de la imagen que construyen Guerra Vilaboy y Santana es el contraste entre la importancia internacional de Soler y su manera modesta de conducirse. A pesar de su preparación académica, de su reconocimiento y de su participación en importantes espacios intelectuales, Soler no buscaba llamar la atención sobre sí mismo. Era reservado, introvertido y tímido. Sin embargo, esa timidez no debe confundirse con debilidad o falta de carácter. Por el contrario, detrás de su silencio existía una personalidad firme, guiada por principios y por una profunda responsabilidad con su pueblo y con su tiempo.

Tengo la impresión de que, para Guerra Vilaboy y Santana, la grandeza de Soler se encontraba precisamente en esa combinación poco común: era un hombre sencillo en el trato, pero enorme en sus ideas; discreto en su comportamiento, pero firme en sus posiciones; profundamente panameño, pero también plenamente latinoamericano. Su importancia no se medía por la cantidad de reconocimiento que recibía, sino por la seriedad con la que asumía cada tarea y por la influencia que ejercía en los demás.

La admiración de ambos autores también se relaciona con la generosidad de Soler. No lo presentan como un intelectual encerrado en su propio prestigio, sino como alguien dispuesto a compartir, colaborar y ayudar. Su conocimiento no era utilizado para establecer distancia con los demás, sino para abrir caminos de diálogo. En ese sentido, su dirección de la revista *Tareas* representa mucho más que una función editorial. Desde esa publicación, Soler creó un espacio para que distintas voces pudieran pensar los problemas de Panamá y de América Latina.

Imagino que Guerra Vilaboy y Santana valoraban en él esa capacidad de convertir el trabajo intelectual en una tarea colectiva. Soler no entendía el conocimiento como una posesión personal, sino como una responsabilidad. La revista *Tareas* se convirtió en un punto de encuentro para quienes deseaban analizar la historia, la política y la cultura desde una perspectiva crítica. Su trabajo permitió que el pensamiento panameño dialogara con otras realidades latinoamericanas y que los problemas nacionales fueran comprendidos dentro de un contexto continental.

La grandeza de Soler también se revela en la coherencia entre sus ideas y sus acciones. No fue un académico que observara los conflictos de su país desde una posición distante. Su defensa de la soberanía panameña y su preocupación por el control extranjero del Canal formaban parte de una convicción profunda. Soler entendía que Panamá tenía derecho a construir su propio destino y que la independencia nacional no podía reducirse a un símbolo, sino que debía convertirse en una realidad política y social.

Soler amaba a su país, pero ese amor estaba unido a una visión amplia de América Latina. La soberanía panameña, desde su perspectiva, tenía relación con la lucha de todos los pueblos latinoamericanos contra la dependencia y la intervención extranjera. Por eso, su pensamiento alcanzó una dimensión internacional: hablaba desde Panamá, pero sus preocupaciones pertenecían a toda Nuestra América.

También considero significativo que los testimonios destaquen su cercanía con procesos como la Revolución Cubana y la Revolución Sandinista. Más allá de las posiciones políticas concretas, estos vínculos muestran que Soler no permanecía indiferente ante las luchas de otros pueblos. Su apoyo expresaba solidaridad con quienes buscaban liberarse de la dominación y construir

sociedades más justas. En él, el compromiso político no parecía surgir de la búsqueda de poder personal, sino de una preocupación ética por la dignidad y la autodeterminación de los pueblos.

Soler no aparece como un personaje perfecto o inalcanzable, sino como alguien que, desde su modestia, logró realizar una obra de alcance continental. Su timidez convivía con una gran fortaleza interior y su sencillez no le impidió convertirse en una conciencia crítica de Panamá.

Después de leer estos dos testimonios, de Guerra Vilaboy y Santana, pienso que la grandeza de Soler no puede separarse de su humildad. Quizás por eso su figura resulta tan valiosa. No necesitó imponerse ni construir una imagen grandilocuente de sí mismo. Su trabajo, sus convicciones y la memoria de quienes lo conocieron fueron suficientes para demostrar su importancia. La admiración que ambos autores expresan parece nacer de haber comprendido que estaban frente a una persona honesta, solidaria y coherente.

La muerte de Soler representó la pérdida de una voz comprometida con la soberanía, la justicia y la unidad latinoamericana. Sin embargo, su legado continúa presente porque los problemas que defendió todavía forman parte de la realidad del continente. La identidad nacional, la dependencia, el imperialismo y la integración latinoamericana siguen siendo temas que requieren pensamiento crítico y compromiso.

Considero que Soler debe ser recordado como un intelectual de talla internacional cuya verdadera grandeza se encontraba en su modestia. Guerra Vilaboy y Santana permiten verlo no solo como un pensador imprescindible, sino como un ser humano que hizo del conocimiento una forma de servicio. Su vida demuestra que la profundidad intelectual puede convivir con la sencillez y que una persona reservada puede ejercer una influencia extraor-

dinaria. Soler fue grande no porque buscara parecerlo, sino porque dedicó su vida a pensar, defender y dignificar a Panamá y a Nuestra América.

4. IDEÓLOGO REFORMISTA INCÓMODO

Las reflexiones de Soler sobre la Reforma Universitaria pueden interpretarse como un elemento que dificultó su consolidación académica dentro del Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá. Según Julio César Moreno Davis, Soler llegó a convertirse en el «indiscutible ideólogo» del grupo Reforma Universitaria de Humanidades y defendió una concepción de la Universidad como «laboratorio de todas las ideas», enfrentada a cualquier pretensión de convertirla en defensora del «viejo orden de cosas» (Moreno Davis, 2006, p. 42).

Moreno Davis señaló que Soler asumió una posición marxista y rechazó las filosofías idealistas y espiritualistas que circulaban en el Departamento de Filosofía. En un espacio académico donde esas corrientes tenían una presencia importante, semejante postura podía resultar incómoda para quienes representaban las orientaciones dominantes. A ello se sumaba su participación en un movimiento que pretendía renovar el propio Departamento, lucha que compartió con José de Jesús Martínez. Desde esta perspectiva, puede plantearse como hipótesis que las posiciones reformistas de Soler, su crítica filosófica y su cuestionamiento del *statu quo* universitario pudieron convertirse en obstáculos para el desarrollo de una carrera académica estable y exitosa dentro del Departamento de Filosofía. No se trataría simplemente de diferencias intelectuales, sino de una disputa más profunda acerca de qué filosofía debía

cultivarse y qué función debía desempeñar la Universidad frente a las contradicciones de la sociedad panameña.

En el mismo número de la revista *Tareas* (9) en que Soler desbroza sus reflexiones sobre la reforma, su inseparable amigo «Chuchú» Martínez publicó su obra de teatro titulada *Santos en espera de un milagro,* la cual está antecedida de un dibujo de Alberto Dutary de tres hombres chupando caramelos, con una inscripción que dice «Los Camelos» y una pregunta: «¿Por qué estos muchachos no nos dejarán chupar tranquilos?» (véanse los anexos). Esto parece indicar que a los consolidados profesores del Departamento de Filosofía les incomodaba la entrada en escena de los jóvenes doctores Martínez y Soler.

En su conferencia «Reforma Universitaria: perfil americano y definición nacional», dictada en 1963, Soler cuestionó de manera contundente la situación de la Universidad de Panamá y defendió una reforma profunda de sus estructuras. Su crítica no se limitó a aspectos administrativos: sostuvo que la universidad debía transformarse porque era una institución vinculada directamente con la realidad histórica, social y política del país.

Desde el inicio, Soler rechazó la idea de una universidad abstracta, perfecta e independiente de las circunstancias concretas. Afirmó que no bastaba con discutir «la idea ejemplar y absoluta de la Universidad», pues esta podía servir para ocultar los problemas reales de la institución. Por eso insistió en que el debate debía concentrarse en «la Universidad real y concreta» (Soler, 1963, p. 84). Para él, el objetivo no era llegar a un acuerdo puramente teórico, sino transformar efectivamente la universidad existente.

Soler entendía la universidad como «núcleo de relaciones sociales» y como una «concreción de determinaciones históricas» (p. 85). Esto significaba que la Universidad de Panamá no podía

mantenerse al margen de los conflictos nacionales. Si reproducía el autoritarismo, los privilegios y la exclusión, terminaba funcionando como una institución conservadora. En cambio, si promovía la libertad, la ciencia y la participación democrática, podía convertirse en una fuerza de progreso.

Una de sus críticas más severas estuvo dirigida a la administración universitaria. Soler consideraba inadmisible que la institución persiguiera a estudiantes y profesores por sus ideas o por su participación política. En las conclusiones de su conferencia afirmó categóricamente: «Todos sabemos en nuestro fuero interno que la Universidad de Panamá precisa reformas y revisiones radicales» (p. 99). No presentaba la reforma como una posibilidad secundaria, sino como una necesidad urgente.

También cuestionó el silencio de la Universidad de Panamá ante los intentos de fundar una universidad confesional en el país. Recordó que la universidad debía conservar la tradición laica heredada de las luchas liberales del siglo XIX. Por eso señaló que era «desconcertante que hoy la administración de la Universidad guarde un silencio cómplice ante los intentos conocidos de fundar una universidad confesional en la República» (p. 87). Su crítica se hacía aún más fuerte porque, según él, un gobierno que se declaraba liberal apoyaba públicamente esa iniciativa.

La reforma que defendía debía democratizar la vida universitaria. Soler consideraba indispensable establecer la asistencia libre, la docencia libre, la periodicidad de las cátedras y la publicidad de los actos universitarios. La asistencia libre permitiría una mayor autonomía estudiantil en aquellas facultades donde la presencia permanente no fuera indispensable. La docencia libre, por su parte, permitiría que intelectuales destacados participaran en la enseñanza, aunque no hubieran sido nombrados oficialmente. Según Soler,

esta medida serviría para combatir «las camarillas y oligarquías académicas» que se formaban en las universidades (p. 90).

La periodicidad de las cátedras constituía otra propuesta fundamental. Soler sostenía que la inamovilidad del profesorado había favorecido «el privilegio y el anquilosamiento académico» (p. 96). La renovación de las cátedras permitiría incorporar nuevos valores y evitar que determinados grupos controlaran indefinidamente la institución. Sin embargo, aclaraba que esta medida debía estar acompañada de una revisión completa de las cátedras y de procedimientos transparentes de selección.

La publicidad de los actos universitarios también era esencial. Soler proponía que las clases estuvieran abiertas, dentro de ciertos límites, a personas no matriculadas. La universidad debía vincularse con la sociedad y no funcionar como un espacio cerrado. En palabras de Soler, la asistencia pública a las clases podía crear «los nexos indispensables entre la Universidad y el pueblo» (p. 90).

Otro punto central de su crítica fue la situación del profesorado. Denunció que los docentes de tiempo completo podían estar obligados a trabajar entre veintiuna y veinticuatro horas semanales y que algunos profesores titulares acumulaban hasta siete u ocho cátedras. Además, señaló que muchos docentes recibían remuneraciones insuficientes. Para Soler, estas condiciones perjudicaban la calidad académica y debilitaban la independencia intelectual del profesorado.

Su afirmación fue clara: «Mejorar las condiciones materiales de la labor docente no es solo un imperativo de justicia, es también un imperativo social y hasta nacional» (p. 98). La precariedad económica no era un problema privado de los profesores, sino una cuestión que afectaba a toda la universidad. Un docente

sin independencia económica podía quedar expuesto a presiones políticas, laborales o ideológicas.

Soler también exigió que la investigación fuera reconocida como una función inseparable de la cátedra. Criticó la visión burocrática del profesor universitario, reducido a cumplir un determinado número de horas. Para él, enseñar no consistía únicamente en dictar clases, sino también en investigar, publicar y producir conocimiento. Por eso sostuvo que «toda Universidad, digna de este nombre, ha de saber aunar los dos aspectos inseparables de la labor docente: la clase oral o práctica frente a todo el alumnado; y, luego, la investigación personal en el laboratorio o la biblioteca» (p. 98).

Su denuncia contra la falta de investigación fue especialmente dura. Afirmó que quienes sostenían que investigar no era parte de la función docente «no hacen más que expresar una excusa, una disculpa a su incapacidad o a su negligencia» (p. 99). De esta manera, Soler responsabilizaba directamente a quienes pretendían justificar el estancamiento académico.

La reforma universitaria tenía, además, una dimensión nacional y antiimperialista. Soler no concebía una universidad democrática sin una sociedad igualmente comprometida con la justicia social y la soberanía. La democratización de la enseñanza debía ser concreta y beneficiar efectivamente al pueblo. Por eso defendía una posición «antioligárquica, antiimperialista y en pro de la justicia social» (p. 95).

La crítica de Soler a la Universidad de Panamá, por tanto, no buscaba destruirla, sino transformarla radicalmente. Quería una institución laica, científica, democrática, abierta a la sociedad y comprometida con los problemas nacionales. Su propuesta no consistía en copiar mecánicamente la Reforma Universitaria de Córdoba, sino en adaptar sus principios a la realidad panameña.

Soler defendió el valor de la autocrítica universitaria. Consideraba que la universidad debía examinar sus propias deficiencias y aceptar la crítica social. Por eso afirmó que era necesario celebrar «la crítica implacable que la Universidad quiere ejercer sobre sí misma, y la crítica social que quiere ejercer sobre la nación», porque ambas constituían «el anuncio tangible de futuros inéditos y promisorios» (p. 100). Para Soler, reformar la universidad era, en definitiva, una condición indispensable para construir un país más democrático, soberano y justo.

5. CONCEPCIÓN Y ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA

Se decía que Soler no era filósofo; lo cierto es que, si comparamos su obra historiográfica con la filosófica, esta última es menor. Sin embargo, sí tiene una concepción de la filosofía y su enseñanza. Vamos a tratar de sintetizarla a partir, primero, de un proyecto intitulado «Problemas de la Historia de la Filosofía» (del libro en preparación: *Los Problemas de la filosofía,* en colaboración con el Dr. Isaías García Aponte), pero el cual no se llegó a concretar. El texto en cuestión salió publicado en el número 7 de *Tareas*, y forma parte de una reflexión más amplia sobre los problemas fundamentales de la filosofía y, en particular, sobre la manera en que debe entenderse su desarrollo histórico. Segundo, en 1985, a instancias de la UNESCO, se convocó a una reunión de expertos en Lima para analizar la enseñanza de la filosofía en América Latina; por Panamá fue convocado Soler y fungió como relator del grupo de expertos. Y, tercero, en síntesis, utilizando el artículo «Aproximaciones a la filosofía en Panamá», de Mario Magallón Anaya, veremos cómo la concepción y enseñanza de la filosofía en

Soler logró resonancia más allá de nuestras fronteras. La pregunta por responder sería: ¿cómo habría sido la obra de Soler si se hubiese quedado en el Departamento de Filosofía? Consideramos que, por las vicisitudes de Soler en el Departamento de Filosofía, no se pudo ocupar específicamente de una filosofía en sentido estricto, pero le hubiese impreso el mismo rigor conceptual. El programa de investigación filosófica que hubiese desarrollado es el que vamos a exponer a continuación, pero que, debido a sus ocupaciones departamentales (en el Departamento de Historia, del cual fue su director desde mayo de 1981 hasta diciembre de 1984), lo llevó a ocuparse de la historia de las ideas; ahora bien, la línea entre esta y la filosofía es muy delgada, por no decir inexistente.

Como bien lo planteó Miguel Ángel Candanedo (1994), toda la «cosmovisión integral» del pensamiento filosófico de Soler descansa sobre su «concepción materialista de la historia» (p. 2), por ende, su concepción de la filosofía pasa por ese prisma. El texto «Problemas de la Historia de la Filosofía» parte de una oposición central: la diferencia entre una concepción idealista y una concepción materialista de la historia de la Filosofía. Soler planteó que estas dos posiciones no solo afectan los problemas del conocimiento o de la realidad, sino también la forma en que se interpreta la propia historia del pensamiento filosófico. Desde la perspectiva idealista, la filosofía aparece como un desarrollo interno de la conciencia; las ideas filosóficas surgirían de otras ideas, de las preguntas del espíritu humano o de las posibilidades internas del pensamiento. En esta línea, nuestro filósofo chiricano analizó primero la explicación aristotélica del origen de la filosofía en el asombro y luego la concepción hegeliana, según la cual la historia de la filosofía expresa el desarrollo del Espíritu o de la Idea absoluta.

Soler muestra los límites de esta interpretación idealista: aunque reconoce que Hegel introduce un aporte importante al considerar la filosofía como un proceso histórico, señala que su explicación sigue dependiendo de una lógica interna de la conciencia. Es decir, la historia de la filosofía queda reducida al desarrollo de sistemas, problemas e ideas que se explican principalmente entre sí, sin tomar en cuenta de manera suficiente las condiciones económicas, sociales y políticas que influyen en la producción del pensamiento.

Frente a ello, Soler defiende la importancia de una perspectiva materialista de la historia de la filosofía. Desde esta posición, el pensamiento filosófico no puede separarse de la vida histórica concreta. La conciencia, incluida la conciencia filosófica, está condicionada por la actividad práctica del ser humano en su relación con la realidad natural, social, económica y política. Esto no significa que la filosofía sea un simple reflejo pasivo de la realidad, sino que participa activamente en la orientación de la práctica humana: es una construcción. En este sentido, Soler introduce también el problema de la ideología, entendida como una forma de pensamiento vinculada a intereses sociales e históricos determinados. Como dirían Marx y Engels, la ideología está constituida por las ideas dominantes de las clases dominantes.

El análisis de la ideología es uno de los puntos más importantes de su reflexión, la cual retomará incluso hasta sus últimas cavilaciones, porque permite comprender cómo ciertas formas filosóficas, religiosas o científicas pueden servir para justificar estructuras sociales dominantes. Soler ejemplifica esto con la Edad Media, cuando la teología ocupaba un lugar central debido al predominio social y político del clero y de la estructura feudal. Con la transformación de esas condiciones históricas, especialmente

con el ascenso de la modernidad y la crisis del feudalismo, surgen nuevas formas ideológicas más acordes con las nuevas realidades sociales.

Su reflexión revela una orientación claramente materialista, histórica y crítica. Soler no entiende la historia de la filosofía como una simple sucesión de autores, doctrinas o sistemas abstractos, sino como una expresión del vínculo entre pensamiento y realidad social. La filosofía, para él, debe estudiarse en relación con las condiciones históricas que la hacen posible, con las luchas sociales que la atraviesan y con las formas de conciencia que produce cada época. Por eso, este proyecto realizado en colaboración con Isaías García no solo busca explicar problemas filosóficos, sino también ofrecer una forma crítica de enseñar y comprender la filosofía desde sus determinaciones históricas, sociales e ideológicas.

En esa misma línea, en el documento de la reunión de expertos sobre la enseñanza, la reflexión y la investigación filosóficas en América Latina y el Caribe, realizada en Lima, Perú, del 24 al 28 de junio de 1985, el cual saldría publicado en 1990 por la editorial española Tecnos con el título *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosófica en América Latina y el Caribe*, hay coordenadas para entender las ideas filosóficas de Soler. Fue un esfuerzo impulsado por la Unesco, en cooperación con la Universidad de Lima y otras instituciones de educación superior peruanas, para reunir a especialistas de distintos países con el fin de evaluar la situación de la filosofía en la región. El texto recoge una síntesis de las ideas, debates y recomendaciones surgidas durante las sesiones de trabajo, en las que participaron representantes de Argentina, Colombia, Cuba, Chile, Haití, República Dominicana, México, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Panamá, Venezuela y Perú.

La importancia del informe colectivo está en que no se limita a describir la enseñanza filosófica, sino que plantea la necesidad de fortalecerla en todos los niveles educativos, renovar sus métodos, vincularla con los problemas sociales, científicos y tecnológicos, y promover una reflexión filosófica situada en la realidad latinoamericana y caribeña. Aún esto sigue siendo un gran desafío pendiente por encarar. También destaca la existencia de una tradición filosófica regional marcada por la colonia, la independencia, el positivismo, el marxismo, la fenomenología, el existencialismo y otras corrientes modernas.

En este contexto, Soler es importante porque aparece como representante de Panamá y fue elegido relator de la reunión, pero más aún, porque se ocupa de estudiar qué está pasando en Panamá sobre esas preocupaciones planteadas en el seno del grupo de expertos. Esto significa que tuvo un papel central en la organización intelectual del encuentro presidido por el filósofo peruano Francisco Miró Quesada y en la sistematización de los debates. Su participación confirma su reconocimiento regional como filósofo panameño con proyección latinoamericana.

El texto de Soler sobre la tradición, reflexión y enseñanza de la filosofía en Panamá parte de una premisa metodológica fundamental: la historia de las ideas filosóficas panameñas no puede estudiarse aisladamente de los procesos económicos, sociales y políticos que configuran la historia nacional. Para Soler, reconstruir esa tradición significa comprender las ideas como expresiones de circunstancias históricas concretas y, al mismo tiempo, como instrumentos mediante los cuales determinados grupos sociales interpretaron e intentaron transformar su realidad. De allí que sitúe el pensamiento panameño dentro del desarrollo general de las ideas latinoamericanas, sin desco-

nocer las particularidades derivadas de la condición histórica de Panamá.

Uno de los aspectos centrales de su interpretación es la crítica a una historia intelectual reducida a la simple sucesión de fechas. Las corrientes filosóficas que circularon por América Latina deben relacionarse con los procesos de emancipación, la formación de los estados nacionales y las luchas entre distintos sectores sociales. La independencia política no produjo automáticamente una transformación de las estructuras coloniales. Persistieron relaciones económicas, culturales e ideológicas heredadas del antiguo régimen colonial. Por eso, las confrontaciones entre escolasticismo, liberalismo, materialismo, empirismo y positivismo expresaban también conflictos políticos y sociales.

Soler concede especial importancia a las ideas producidas durante las luchas emancipadoras. Las clases y grupos subordinados no se limitaron a reivindicaciones inmediatas como la tierra, la abolición de la esclavitud o la eliminación de las castas, sino que encontraron representación en discursos ideológicos. Sin embargo, Soler evita una lectura que convierta automáticamente esas reivindicaciones en revolucionarias. Propone examinar las fuerzas sociales dentro de las posibilidades históricas concretas y distinguir las tendencias hacia la reacción, la conservación, el progreso o la revolución.

Dentro de este contexto aparece el liberalismo decimonónico como una fuerza modernizadora, inspirado inicialmente en el materialismo francés y la Ilustración. Soler recuerda que, apenas dos años después de la independencia de España, en 1823, se planteaba la necesidad de que los estudios fueran «completamente experimentales». La disputa filosófica era, por tanto, una disputa acerca del modelo de sociedad que debía construirse.

La figura decisiva de este período será Justo Arosemena. Soler lo ubica dentro de una generación hispanoamericana caracterizada por el realismo, el sensacionismo, el experimentalismo y el rechazo de la metafísica. Sin embargo, introduce una precisión importante: muchas de estas formulaciones surgieron paralelamente y con independencia de Augusto Comte. De allí su utilización de la expresión «positivismo autóctono». Soler incluso advierte sobre el peligro de aplicar mecánicamente categorías elaboradas para la historia europea a realidades diferentes. La existencia de semejanzas entre autores latinoamericanos y europeos no implica necesariamente dependencia intelectual; determinadas condiciones históricas semejantes podían producir problemas y respuestas comparables a un «a priori antropológico», como diría Arturo Andrés Roig.

Esta tesis se hace especialmente visible en *Apuntamientos para la introducción a las ciencias morales y políticas* (1840), de Arosemena. Soler considera que esta obra, escrita durante su juventud, constituye posiblemente una de las primeras reflexiones regionales sobre los fundamentos epistemológicos y metodológicos de lo que hoy denominamos ciencias sociales. Influido por la Ilustración francesa, Destutt de Tracy, Bentham, Dumont y Constant, Arosemena rechaza una fundamentación teológica o metafísica de las ciencias morales y políticas. Frente a ella propone una investigación experimental de los hechos, una «factología», mediante la cual el conocimiento debe apoyarse en la realidad y no en principios trascendentes. Esto convierte a Arosemena no solamente en un pensador político fundamental, sino en un precursor de la reflexión epistemológica sobre las ciencias sociales.

El recorrido de Soler conduce posteriormente al siglo XX, cuando el problema filosófico adquiere nuevas dimensiones. La

circulación de corrientes como el bergsonismo y el sindicalismo revolucionario muestra la incorporación de Panamá a debates internacionales. El caso de Cristóbal Rodríguez resulta significativo: la recepción de Sorel y Bergson estuvo vinculada a un ambiente político marcado por el porrismo y por los primeros procesos de organización obrera. Sin embargo, Soler nuevamente evita establecer relaciones mecánicas entre doctrina filosófica y práctica política. Las ideologías podían ser apropiadas de maneras contradictorias dentro del populismo, mientras surgían organizaciones como la Federación Obrera de Panamá y comenzaban a circular ideas anarquistas, socialistas, comunistas y apristas.

La parte más crítica del texto aparece al analizar la denominada «filosofía académica». Soler describe cómo, desde la década del treinta del siglo pasado, la filosofía se institucionaliza progresivamente en Panamá. Menciona el Instituto Nacional y la Universidad de Panamá como ejes centrales de este proceso; él mismo es egresado de esta última. Durante aproximadamente cuarenta años, desde mediados de la década del veinte hasta principios de los sesenta, el materialismo, el socialismo y otras perspectivas críticas tuvieron presencia en la docencia y las publicaciones. La enseñanza filosófica mantenía entonces una relación visible con los problemas sociales, políticos e históricos.

Según Soler, esta situación cambia durante los años sesenta. La filosofía marxista comienza a desaparecer de los programas universitarios y la filosofía académica adquiere una creciente autonomía respecto de los conflictos sociales. La profesionalización transforma la filosofía en un saber especializado. En principio, Soler reconoce que toda disciplina necesita rigor y especialización; el problema surge cuando esta autonomía se convierte en aislamiento.

Por ello formula una afirmación particularmente contundente: «la filosofía académica aparece como una instancia más de los aparatos ideológicos de la dominación». Su crítica no se dirige simplemente contra la universidad, ni contra la especialización filosófica, sino contra una concepción del saber que pretende presentarse como neutral mientras se distancia de las contradicciones de la sociedad. La reacción antipositivista y antimarxista termina separando filosofía, ciencia y realidad histórica, privilegiando problemas internos de la disciplina y debilitando su capacidad crítica.

Soler evalúa el pensamiento según su relación con la realidad histórica. Su preocupación fundamental es evitar que la filosofía se convierta en un ejercicio academicista. La conclusión a la cual podríamos arribar propedéuticamente adquiere un sentido político y epistemológico: la filosofía académica corre el riesgo de encerrarse en sí misma. Para Soler, una filosofía verdaderamente crítica debe recuperar su relación con la ciencia, la historia y las contradicciones sociales; de lo contrario, incluso bajo la apariencia de neutralidad y profesionalización, puede terminar reproduciendo ideológicamente las estructuras de dominación que debería contribuir a comprender para, como buen marxista, transformarlas.

Una aplicación de esta concepción de la filosofía la encontramos en el artículo «Aproximaciones a la filosofía en Panamá», de Magallón Anaya. El experimentado profesor de la UNAM, filósofo, investigador y doctor en Estudios Latinoamericanos, cuyas líneas abarcan educación, política e historia de las ideas latinoamericanas, autor prolífico, escribió libros, artículos y capítulos especializados de gran relevancia, redactó este artículo el cual fue publicado en *Estudios Latinoamericanos*, una revista académica editada desde 1997

por el Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas (CEILAT) de la Universidad de Nariño, es interesante.

El texto utiliza el pensamiento de Soler como una herramienta central para interpretar la formación histórica, social e ideológica de la filosofía panameña. Soler no aparece únicamente como un filósofo citado, sino como un referente teórico que permite explicar el desarrollo de la filosofía en Panamá, cómo adquirió determinadas características y por qué, en muchos momentos, permaneció distante de los problemas concretos del país.

Magallón Anaya retoma a Soler para explicar que Panamá no puede analizarse mediante los mismos esquemas históricos aplicados a otras sociedades hispanoamericanas. La posición geográfica del Istmo y su función como territorio de tránsito comercial produjeron una configuración económica y social particular. Según la interpretación soleriana, en Panamá no se desarrollaron formas económicas y sociales marcadamente feudales como en otras regiones de América. La actividad comercial, vinculada al tránsito entre el Pacífico y el Atlántico, imprimió al país una dinámica diferente.

Por esta razón, la filosofía panameña debe comprenderse en relación con esa estructura histórica específica y no como una simple reproducción de las tradiciones filosóficas europeas o latinoamericanas. Soler permite introducir la idea de nación como resultado de una configuración histórica concreta. La nación panameña no aparece como una esencia fija, sino como el producto de procesos económicos, sociales, políticos y culturales particulares.

Uno de los principales usos que Anaya hace de Soler consiste en cuestionar el carácter abstracto y descontextualizado de buena parte de la filosofía académica panameña. Durante largos períodos, la enseñanza filosófica estuvo dominada por corrientes provenien-

tes de Europa, como la escolástica, el neotomismo, el idealismo, el antipositivismo, el bergsonismo, el vitalismo y el existencialismo. El problema no radicaba simplemente en que esas corrientes fueran extranjeras, sino en que fueran incorporadas como verdades universales sin confrontarlas con las condiciones históricas y sociales de Panamá. Soler sirve para mostrar que la filosofía académica tendió a reproducir marcos teóricos ajenos, mientras permanecía alejada de problemas como la dependencia, la colonización y las cuestiones sociales. Estos planteamientos esgrimidos por Soler serán muy útiles para la reconfiguración de un posicionamiento descolonial de la Filosofía y las ciencias sociales nuestras.

Soler funciona, así, como una clave de lectura histórica y material para comprender a Arosemena. Su pensamiento no se presenta como una teoría desligada de la sociedad, sino como una elaboración vinculada con la formación del Estado, los intereses comerciales y las luchas por la autonomía política. El artículo utiliza igualmente las reflexiones de Soler para explicar las transformaciones de las corrientes filosóficas en Panamá. Anaya describe el tránsito de una reacción contra el positivismo hacia la expansión de posiciones antipositivistas, idealistas, irracionalistas y espiritualistas. Soler ayuda a identificar una paradoja: aunque el positivismo fue criticado por su cientificismo y sus limitaciones, la reacción antipositivista no produjo necesariamente una filosofía más vinculada con la realidad.

En muchos casos, el abandono del positivismo condujo a nuevas formas de metafísica, intuicionismo e idealismo que mantuvieron la filosofía alejada de los problemas sociales concretos. Por ello, Soler permite superar una lectura meramente cronológica de las corrientes filosóficas y analizar cómo cada una se relacionó con las estructuras sociales, las instituciones educativas y

los conflictos políticos del país. Soler representa para Anaya una concepción de la filosofía como reflexión situada históricamente. Frente a una filosofía entendida como acumulación abstracta de doctrinas, propone vincular el pensamiento con las condiciones reales de existencia de los pueblos latinoamericanos. La filosofía debe estudiar las formas de dependencia, la historia nacional, las relaciones de poder y los procesos de formación social.

Soler representa una ruptura con la filosofía puramente especulativa y una apertura hacia el análisis histórico, económico y político. Sin embargo, Anaya advierte que la presencia del marxismo no eliminó automáticamente el carácter académico de la filosofía. Tanto los idealistas como los marxistas podían permanecer dentro de los claustros universitarios y oponerse al orden establecido sin lograr siempre una conexión efectiva con los problemas de la sociedad panameña.

Nuestro filósofo chiricano permite defender una concepción histórica, social y política de la filosofía. Su importancia no reside únicamente en sus interpretaciones sobre Panamá, sino también en el método que ofrece para comprender la relación entre pensamiento, nación, estructura social y poder. En la lectura de Anaya, representa la posibilidad de construir una filosofía situada, capaz de superar el academicismo, cuestionar la dependencia intelectual y contribuir a la comprensión crítica de la realidad panameña.

6. REVISITANDO UN MARXISMO PERIFÉRICO

El marxismo de Soler va de la mano de su concepción materialista de la historia. En Panamá aún no hemos estudiado la recepción de Marx en nuestras ideas. Miguel Ángel Candanedo hace algunas

consideraciones en torno a la obra de Soler, muy útiles para entender la centralidad del marxismo. Recientemente Gerardo Oviedo, doctor en Estudios Hispánicos de la Universidad Nacional de Lanús y del CONICET de Argentina, revisa la obra de Soler a la luz de los «marxismos periféricos del Sur». Estas son claves para leer y releer a Soler.

El número 400 de la *Revista Cultural Lotería*, publicado en diciembre de 1994, constituye un documento de particular importancia para comprender la recepción inmediata del legado intelectual de Soler, fallecido ese mismo año. La publicación fue dedicada íntegramente a reproducir algunos de sus textos filosóficos, con la intención explícita de ofrecer una aproximación a sus contribuciones fundamentales al pensamiento panameño. La sección filosófica estuvo a cargo de Candanedo, quien plantea desde la presentación una cuestión neurálgica: Soler no debe ser interpretado exclusivamente como historiador o sociólogo, pues los fundamentos filosóficos permanecieron presentes a lo largo de toda su producción intelectual.

Se resaltan especialmente *Materialismo e Idealismo: una alternativa de introducción a la filosofía* y los *Estudios Filosóficos sobre la Dialéctica*. El primero es presentado como una obra de divulgación que expone sistemáticamente las categorías fundamentales del marxismo y contrapone materialismo e idealismo. Su importancia radica también en su amplia circulación, convirtiéndose en un instrumento de formación materialista para varias generaciones.

Mayor relevancia teórica se atribuye a los estudios sobre la dialéctica, donde Candanedo identifica la originalidad del «marxismo soleriano». Soler aparece aquí distanciándose tanto del mecanicismo como de las interpretaciones dogmáticas de la dialéctica. Esta presentación permite comprender la unidad de su tra-

yectoria intelectual: detrás de sus investigaciones sobre Panamá y América Latina permanece una concepción materialista de la historia sustentada en presupuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos marxistas. En este sentido, la filosofía no constituye una etapa abandonada de Soler, sino el fundamento permanente desde el cual desarrolló su interpretación histórica, sociológica y política de la realidad panameña y latinoamericana.

Según Gerardo Oviedo, la originalidad de Soler no consiste en haber reflexionado filosóficamente separado del marxismo, sino en haber realizado una apropiación crítica, situada y latinoamericana del marxismo, especialmente para pensar la relación entre clase, nación, Estado y liberación.

Oviedo destaca, en primer lugar, que Soler rompe con el «euromarxismo». Su aporte consiste en cuestionar la aplicación mecánica a Hispanoamérica de categorías construidas a partir de la experiencia europea. Un ejemplo decisivo es su crítica a la tendencia de identificar automáticamente lo nacional con lo burgués. Para Soler, en las sociedades periféricas latinoamericanas la relación presenta características diferentes: el Estado puede ser «burgués por su forma, pero nacional por su contenido».

En segundo lugar, la originalidad de Soler se encuentra en reconocer la especificidad histórica latinoamericana. La formación de los Estados nacionales hispanoamericanos siguió una trayectoria distinta de la europea. Las clases medias, la pequeña burguesía, los caudillos y el aparato estatal desempeñaron funciones particulares. Oviedo señala que ignorar esta especificidad llevaría a subsumir equivocadamente el nacionalismo independentista hispanoamericano dentro del modelo de las revoluciones burguesas europeas.

Otro elemento fundamental es que Soler piensa el marxismo desde las propias condiciones de América Latina. Cuestiona

lo que denomina la mirada sobre lo propio desde afuera. Esto significa que las categorías marxistas deben confrontarse con la experiencia histórica concreta de las sociedades dependientes y periféricas. La nación, por ejemplo, no puede ser considerada simplemente como una realidad burguesa destinada a desaparecer, sino como una construcción histórica que todavía puede contener posibilidades emancipatorias.

Oviedo también encuentra una singularidad importante en el esfuerzo de Soler por fundamentar científicamente la cuestión nacional mediante el materialismo histórico, apoyándose en Marx, Engels, Lenin y, sutilmente, en Trotsky, pero sin separar este análisis de una finalidad política emancipadora.

Uno de los aportes más originales de Soler consiste en convertir la historia de las ideas latinoamericanas en fundamento de una filosofía política de la liberación. La historia intelectual no es para él únicamente reconstrucción del pasado. Constituye la materia desde la cual pensar las posibilidades políticas del presente. De allí la afirmación de que «la historia cultural, en particular la historia de las ideas políticas en Nuestra América» constituye la materia para aproximarse a una filosofía política de la liberación hispanoamericana.

Oviedo presenta a Soler como un marxista latinoamericano original porque no abandona el marxismo, sino que lo descentra de Europa y lo reelabora desde las condiciones históricas de Hispanoamérica. Su originalidad estaría precisamente en articular clase, nación, Estado, historia y liberación, mostrando que la cuestión nacional no es incompatible con el socialismo. Por el contrario, bajo las condiciones de dependencia latinoamericana, la liberación nacional y la transformación socialista forman parte de un mismo proceso, cuyo horizonte último Soler identifica con la creación de los «Estados Unidos Socialistas de América Latina».

SEGUNDA PARTE: IDEOLOGÍA E IMPERIALISMO

1. LAS ARMAS IDEOLÓGICAS DE DOMINACIÓN NEOCOLONIAL

Soler murió en 1994, así que fue testigo de la invasión de Estados Unidos a Panamá y la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En 1991 escribió el libro *La invasión de Estados Unidos a Panamá. Neocolonialismo en la posguerra fría*, elaborado en el marco del programa de investigaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá y del proyecto del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. La obra fue publicada por Siglo XXI. El epígrafe número 10 lo dedica a los instrumentos ideológicos de la neocolonización. Allí Soler (1999) trata en lenguaje gramsciano «la batalla ideológica» por «conquistar las conciencias», algo que atribuye a la «neoderecha norteamericana» y su resonancia en Panamá como «sueños ultrarreaccionarios» (pp. 124-129). La invasión implicó un proyecto ideológico:

> Con alguna frecuencia nos hemos referido a declaraciones, anteriores a la invasión y ocupación, de círculos de la neo derecha norteamericana en el sentido de que consideran necesaria la presencia militar yanqui en Panamá después del año 2000. Con posterioridad a la invasión y presente ocupación estas declaraciones no solo no han disminuido, sino que han aumentado. Y lo que es peor, se han dado pasos concretos, materiales, para hacer

> factible aquella presencia militar más allá de lo permitido en los tratados Torrijos Carter (Soler, 1999, p. 124).

El planteamiento de Soler conserva una notable actualidad porque permite establecer una línea de continuidad entre las preocupaciones que formulaba en 1994 y la actual reconfiguración de la presencia estratégica estadounidense en Panamá. Tres décadas después, esa tesis resulta útil para interpretar críticamente iniciativas como Panamax 2026, el Escudo de las Américas y la creación de nuevas estructuras de seguridad vinculadas a las áreas del Canal. El contexto jurídico y político es distinto: Panamá administra plenamente el Canal y ya no existen las antiguas bases estadounidenses. Sin embargo, permanece la interrogante señalada por Soler: hasta qué punto los mecanismos de cooperación militar pueden convertirse en formas renovadas de dominación. Su reflexión resulta vigente para entender nuestra subordinación estratégica, colocando nuevamente la soberanía nacional en el centro del debate.

Su argumento fundamental consiste en demostrar que la dominación imperial no se sostiene exclusivamente mediante la ocupación territorial, las instalaciones militares o la presión económica, sino también mediante mecanismos ideológicos destinados a intervenir sobre la conciencia. Desde esta perspectiva, la neocolonización representa una modalidad más compleja de subordinación: mientras el poder militar establece determinadas condiciones materiales, la educación, los medios de comunicación, las instituciones y los discursos políticos contribuyen a legitimarlas.

La dominación duradera no podía depender exclusivamente de tropas o bases. Era necesario producir consentimiento. En este contexto aparece la expresión «conquistar las conciencias» (p. 125), vinculada a las formulaciones de Santa Fe. Esta idea cons-

tituye uno de los núcleos conceptuales de su reflexión: la disputa imperial se traslada desde el territorio hacia la subjetividad. Las ideas, los valores, la memoria histórica y las instituciones encargadas de formar ciudadanos se convierten en escenarios fundamentales de confrontación.

Panamá representa un espacio especialmente sensible debido a su tradición histórica de luchas por la soberanía. El nacionalismo panameño, construido alrededor de las relaciones con Estados Unidos, la Zona del Canal y las reivindicaciones territoriales, constituye un obstáculo para cualquier proyecto de subordinación prolongada. De allí la importancia de intervenir sobre la memoria colectiva. Si las nuevas generaciones dejan de comprender el significado histórico de las luchas nacionales, las nuevas formas de dependencia pueden normalizarse. La memoria histórica se convierte, entonces, en un campo político.

Soler analizó también las transformaciones de la democracia cristiana panameña. Reconoce que esta corriente se había presentado anteriormente como una alternativa ideológica diferenciada tanto del capitalismo como del comunismo y que había sostenido determinadas posiciones antiimperialistas. Sin embargo, después de la invasión, el autor observa la desaparición o debilitamiento de elementos democratacristianos, antiimperialistas, antioligárquicos y comunitarios. Esta transformación permite introducir un aspecto importante del concepto de neocolonización: la dominación externa necesita intermediarios internos. No supone necesariamente la eliminación del Estado nacional, sino la utilización de sectores de sus propias instituciones para reproducir relaciones de dependencia.

La educación ocupa, por esta razón, un lugar decisivo. La educación constituye un espacio donde se forman valores, iden-

tidades, interpretaciones históricas y concepciones de ciudadanía. De ahí la preocupación frente a la posibilidad de que el sistema educativo quedara subordinado a una nueva orientación ideológica posterior a la invasión.

La Universidad de Panamá se convierte en el principal escenario institucional de esta disputa. El autor defiende una concepción «nacional y democrática» de la universidad y rechaza los argumentos que cuestionaban su estructura, sus departamentos especializados o su papel en la formación de una conciencia nacional. Aunque reconoce limitaciones en el sistema universitario, sostiene que sus objetivos son «individualmente enriquecedores y socialmente legítimos» (p. 134). La universidad no debe reducirse a preparar trabajadores según las necesidades inmediatas del mercado: tiene también la responsabilidad de formar ciudadanía, conservar la memoria histórica y producir pensamiento crítico.

Esta concepción explica la importancia atribuida a la autonomía universitaria. Para Soler, la autonomía no constituye simplemente un privilegio administrativo, sino una garantía para la producción independiente de conocimiento. Su propia vida académica es un ejemplo de autonomía. Debilitarla significaría disminuir uno de los espacios desde donde históricamente podían cuestionarse las relaciones de poder. Por ello interpreta los proyectos privatizadores de reorganización educativa como componentes de una ofensiva más amplia contra la función nacional de la universidad.

Los medios de comunicación ocupan precisamente otro lugar fundamental en el análisis. Aparece entonces el concepto de «manipulación ideológica» (p. 135). La información deja de entenderse como una realidad neutral: seleccionar acontecimientos, jerarquizarlos, interpretarlos y repetir determinadas narrativas constituye una forma de ejercer poder.

De allí que la propuesta soleriana sea desarrollar un «sistema educativo nacionalizador» (p. 136). No se trata simplemente de promover símbolos patrióticos, sino de fortalecer una educación capaz de conservar la memoria histórica y desarrollar pensamiento crítico. La educación aparece como una herramienta para reconstruir una conciencia nacional afectada por la invasión y por las transformaciones posteriores.

Soler sostiene que la invasión y la ocupación desarticularon estructuras del Estado y afectaron la conciencia, el orgullo y la psicología nacionales. Sin embargo, no concluye en un nacionalismo cerrado; por el contrario, recupera la formulación bolivariana de América como «nación de naciones», donde se incorporan las cuestiones «étnicas y multiétnicas» (p. 137), temas inconclusos en la obra soleriana. La reconstrucción de la soberanía panameña debe insertarse, por tanto, en un horizonte más amplio.

El supuesto soleriano central es que la defensa de la soberanía panameña implica también la defensa de la conciencia nacional**.** La Universidad de Panamá, la educación pública, la autonomía universitaria, los medios de comunicación y la memoria histórica son fundamentales porque constituyen espacios donde se disputa la producción del sentido. Por eso, el filósofo mexicano José Guadalupe Gandarilla habla de un «relevo de sentido»: frente a una neocolonización que intenta transformar la dominación exterior en consentimiento interior, el autor propone fortalecer una conciencia crítica, nacional, democrática y latinoamericanista. En última instancia, la cuestión decisiva no es únicamente quién controla físicamente el territorio panameño, sino quién posee la capacidad de definir cómo Panamá comprende su historia, interpreta su presente y decide autónomamente su futuro**.**

2. PANAMÁ ANTE LA RECONFIGURACIÓN GEOPOLÍTICA DEL IMPERIALISMO

Antes me preguntaba por qué el maestro Marco A. Gandásegui hijo invertía tanto tiempo en estudiar a Estados Unidos. Tenía razón al atribuirle tanta importancia, pues mucho de lo que pasa allá tiene consecuencias directas acá. A partir de esa consideración, acepté formar parte del Grupo de Trabajo de CLACSO «Estudios sobre Estados Unidos», fundado por el propio Gandásegui y una pléyade de intelectuales de reconocimiento internacional. Hoy quiero abordar cómo va la política exterior estadounidense en Panamá a través de los distintos mecanismos de «cooperación» bajo el ímpetu del presidente Donald Trump, como la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, la iniciativa Escudo de las Américas y los ejercicios militares Panamax 2026.

La frase «bajo el paraguas del Pentágono» la inmortalizó el general Omar Torrijos en 1977, refiriéndose al Tratado de Neutralidad. La política exterior estadounidense quedó plasmada a finales del año pasado y extraigo esta cita: «we will assert and enforce a 'Trump Corollary' to the Monroe Doctrine». En palabras llanas, aplicarán la Doctrina Monroe. En ese sentido, el presidente Trump es sincero.

El politólogo Alfredo Castillero Hoyos analizó el «ethos político imperante en Washington» de «la primacía del poder desnudo» de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de finales del año pasado. Considera que la recuperación de una lógica cercana a la Doctrina Monroe y al Corolario Roosevelt revela que América Latina vuelve a ser concebida como un espacio prioritario para los intereses estratégicos de Washington. Desde esta perspectiva, el denominado «corolario Trump» no solo busca

contener la influencia de potencias extrarregionales, especialmente China, sino también reafirmar la primacía estadounidense sobre el hemisferio mediante instrumentos económicos, diplomáticos y de seguridad. Para países como Panamá, esta reorientación implica tanto oportunidades como riesgos: su posición geográfica y el Canal incrementan su valor estratégico, pero también pueden traducirse en mayores presiones sobre su política exterior. El principal desafío será preservar la autonomía para tomar las riendas de nuestro destino colectivo y evitar que los intereses geopolíticos de las grandes potencias condicionen las decisiones soberanas del país.

El Escudo de las Américas es una iniciativa impulsada por el presidente Trump para crear una coalición regional de seguridad destinada a enfrentar las principales amenazas que, según su administración, afectan al hemisferio occidental. Presentada durante una cumbre celebrada en Miami con la participación de varios gobiernos latinoamericanos, la propuesta busca fortalecer la cooperación entre los países mediante acciones coordinadas en materia militar, de inteligencia y seguridad. Su objetivo central es combatir los cárteles del narcotráfico y el crimen organizado transnacional, organizaciones que Washington considera cada vez más poderosas y con capacidades similares a las de las fuerzas militares. Para la administración estadounidense, estas redes representan una amenaza directa para la estabilidad regional, la seguridad nacional y el control efectivo de las fronteras del continente.

Además de la lucha contra el narcotráfico, diversos especialistas consideran que la iniciativa posee un alcance geopolítico más amplio. Desde esta perspectiva, el proyecto también busca consolidar la influencia de Estados Unidos en América Latina mediante nuevas alianzas estratégicas y contrarrestar la creciente

presencia económica, política y tecnológica de China en la región. Asimismo, se interpreta como una expresión de la nueva doctrina de seguridad de la administración Trump, orientada a recuperar el liderazgo estadounidense en el hemisferio occidental mediante una combinación de cooperación militar, alianzas políticas y estrategias geoeconómicas.

Los ejercicios militares Panamax 2026 constituyen el principal entrenamiento multinacional de seguridad del hemisferio para la protección del Canal de Panamá y de las rutas marítimas estratégicas vinculadas al comercio internacional. En esta edición participaron diecinueve países, con el propósito de fortalecer la interoperabilidad entre fuerzas militares y de seguridad. Las operaciones incluyeron simulaciones de respuesta ante ataques al Canal y coordinación entre los distintos cuerpos participantes. El objetivo central de Panamax 2026 fue mejorar la capacidad de respuesta conjunta frente a amenazas que puedan afectar el funcionamiento continuo del Canal de Panamá y la estabilidad regional. Los escenarios de entrenamiento contemplaron operaciones contra el narcotráfico, el crimen organizado transnacional, el tráfico ilícito y la ciberseguridad. Las autoridades panameñas y estadounidenses han destacado que el Canal constituye una infraestructura estratégica para el comercio mundial y que su seguridad requiere una estrecha cooperación internacional. La visita del secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, para clausurar el ejercicio reforzó la importancia política y estratégica que Washington concede a estas maniobras, especialmente en el contexto de una mayor atención estadounidense hacia la seguridad y la influencia geopolítica en el hemisferio.

Una interpretación del texto del Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente del Canal y al Funcionamiento del Canal

de Panamá puede considerar que la realización de ejercicios militares orientados a la defensa del Canal genera interrogantes sobre la neutralidad. El artículo II establece que el Canal debe permanecer abierto al tránsito pacífico de las naves de todas las naciones. Asimismo, el artículo V dispone que, una vez concluido el Tratado del Canal de Panamá, únicamente la República de Panamá manejará el Canal y mantendrá fuerzas e instalaciones militares en su territorio. Desde esta perspectiva, la participación militar extranjera podría considerarse como una tensión con el espíritu de neutralidad permanente proclamado por el Tratado. La cuestión depende de si esas maniobras, como Panamax 2026, representan el ejercicio de funciones incompatibles con la soberanía panameña y el régimen de neutralidad.

FRENADESO, una de las organizaciones más beligerantes del país, lanzó un comunicado ante la situación planteada y en particular sobre la Resolución N.° 190 de 27 de julio de 2026; dicho pronunciamiento constituye una crítica política integral a la política de seguridad del gobierno panameño. Considera que la creación de un Comando Conjunto para las áreas del Canal supone un retroceso histórico, un paso hacia una mayor influencia militar de Estados Unidos y una afectación a la soberanía. Hace referencia al intervencionismo y a cómo la política exterior estadounidense responde a una estrategia más amplia de subordinación geopolítica. FRENADESO, como parte del movimiento social panameño, advierte sobre el impacto de la política de seguridad estadounidense en nuestra soberanía.

La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, el denominado «corolario Trump», la iniciativa Escudo de las Américas y los ejercicios Panamax 2026 reflejan la renovada centralidad geopolítica del hemisferio occidental y, en particular, de Pa-

namá. La posición estratégica del Canal vuelve a situar al país en el centro de las prioridades de Washington, ahora bajo un discurso que combina seguridad, combate al narcotráfico, control migratorio y competencia con China. Esta realidad también obliga a reflexionar sobre los límites entre la cooperación internacional y la preservación de la soberanía. El Tratado de Neutralidad de 1977 continúa siendo el principal marco jurídico para garantizar que el Canal permanezca abierto al tránsito de todas las naciones y que Panamá ejerza plenamente la administración y defensa de su territorio. Corresponde a la sociedad panameña examinar con rigor las implicaciones de estas nuevas estrategias, evitando interpretaciones simplistas. La defensa de la neutralidad permanente es un compromiso histórico con la autodeterminación, la paz y la soberanía de la República de Panamá.

En estas circunstancias, la tarea de comprender la dinámica del imperialismo, que se propusieron Gandásegui y, antes que él, Soler, cobra una vibrante vigencia.

3. TIEMPOS BORRASCOSOS: ¿TERRORISMO DE IZQUIERDA?[1]

La expresión «tiempos borrascosos» nos indica que estamos en momentos violentos, de violencia política. Mucho de lo que ocurre en nuestro contexto político está influido por la política imperial. La pregunta que nos hacemos es si ser de izquierda te hace terrorista. Otra de las características de estos tiempos es la poca tolerancia y la persecución ideológica. En el siglo pasado, regí-

1 Publicado en *La Estrella de Panamá*, 16 de agosto de 2026.

menes totalitarios europeos persiguieron a los socialistas y comunistas; asimismo, el movimiento anticomunista estadounidense de las décadas de 1940 y 1950 purgó a los comunistas de la esfera pública.

¿De dónde viene esto de llamarse de izquierda? En términos políticos, su origen clásico viene de la Revolución Francesa. En la Asamblea Nacional los representantes se sentaban según su postura: los partidarios del rey y del orden tradicional se ubicaban a la derecha del presidente de la asamblea, a diferencia de quienes pedían cambios más profundos y reformas, que se sentaban a la izquierda. Hay quienes plantean que estas etiquetas están anticuadas, pero, al parecer, para perseguir sí tienen plena vigencia.

En la actualidad en nuestra Constitución, en su artículo 19, se plantea que no habrá discriminación por ideas políticas y en el artículo 37 se establece que las personas pueden emitir libremente su pensamiento sin censura previa. Y el artículo 3 de la Ley número 16 de 2002 define como discriminación cualquier acto de exclusión por ideas políticas o filosóficas que menoscaben el derecho a expresarse libremente. En definitiva, considerar a alguien terrorista por ser de izquierda sería un acto de discriminación. Recordemos que «terrorismo» significa el uso sistemático del terror para fines políticos, y «terror» es violencia extrema.

Pero si volvemos al origen de la izquierda, pedir cambios profundos y reformas no es ser terrorista. Tampoco es de terroristas que la izquierda y sus partidos en algún momento quieran llegar a la dirección del Gobierno, como tampoco lo es para un partido liberal o conservador. En este borrascoso momento, la defensa del pluralismo ideológico es una cuestión de principios.

Incluso dentro de la misma izquierda hay discusiones sobre las reformas. Como lo planteó Rosa Luxemburgo: «Las reformas

son importantes, y las reivindicaciones corporativas y gremiales que en las actuales condiciones se obtienen por medios parlamentarios son valiosas; pero no pueden reemplazar la lucha revolucionaria por la conquista del poder político».

Nuestra gran preocupación es: ¿cómo se va a expresar esa política foránea de «terrorismo de izquierda» en nuestra esfera pública? La experiencia histórica muestra tanto la legitimidad de expresarse libremente como la necesidad de proteger el pluralismo como requisito para la convivencia y la deliberación pública. Ante la etiqueta de izquierda como «terrorista», la respuesta democrática debe ser el respeto a las garantías constitucionales.

La historia se repite, pero también se redime. No todo está perdido y siempre habrá esperanza. Pero tampoco seamos cándidos: evaluemos la retaguardia como táctica política en estos tiempos borrascosos.

EPÍLOGO: CON Y MÁS ALLÁ DE SOLER

Leer a Soler desde el presente implica asumir una doble tarea. Por una parte, significa reconocer la vigencia de sus aportes para comprender nuestro pasado, identificar las estructuras que han condicionado nuestra historia y pensar las posibilidades de transformación. Por otra, exige ir más allá de su obra, no para desconocerla ni para disminuir su importancia, sino para continuar el movimiento crítico que ella misma propone. Toda tradición intelectual verdaderamente fecunda debe ser interrogada, revisada y ampliada. En este sentido, acercarnos a Soler supone dialogar con sus categorías y señalar aquellos problemas que no alcanzó a desarrollar plenamente.

El pensamiento de Soler conserva una notable capacidad para iluminar las tensiones fundamentales de la historia latinoamericana. Su obra nos ayuda a entender que el pasado no constituye un conjunto de acontecimientos clausurados, separados de las preocupaciones del presente. Por el contrario, las formas de dominación, dependencia y subordinación que se configuraron históricamente continúan actuando, aunque adopten expresiones nuevas. La herencia colonial, la intervención imperial, la desigual distribución de la riqueza y la subordinación de nuestros países a intereses externos no son únicamente asuntos del pasado: forman parte de los obstáculos que todavía dificultan la construcción de sociedades plenamente soberanas, democráticas e igualitarias.

Uno de los aspectos más relevantes de su pensamiento es, precisamente, su crítica al imperialismo. Soler comprendió que la

dominación imperial no se reduce a la presencia militar o a la imposición directa de decisiones políticas. También se expresa en el control económico, en la subordinación cultural y en la capacidad de los centros de poder para definir los límites de lo posible. Desde esta perspectiva, la soberanía no puede entenderse únicamente como la existencia formal de Estados independientes. Requiere, además, la posibilidad efectiva de que los pueblos decidan sobre sus recursos, su economía y su futuro.

Esta perspectiva antiimperialista continúa siendo indispensable en un momento en que muchos la daban por superada. En el presente, las formas de dominación se han vuelto más complejas. Las grandes corporaciones transnacionales, los organismos financieros, las plataformas digitales, los monopolios de la información y las nuevas disputas por los recursos naturales configuran relaciones de poder que atraviesan las fronteras. Volver a Soler nos permite identificar estas continuidades y comprender que la emancipación latinoamericana sigue siendo una tarea inconclusa.

Junto con su crítica al imperialismo, adquiere especial relevancia su defensa de la unidad bolivariana. Para Soler, la integración latinoamericana no debía reducirse a una consigna diplomática formalista. Constituía una necesidad histórica y política frente a la fragmentación impuesta por las potencias y aprovechada por las élites locales lumpenizadas. La división de nuestros pueblos ha facilitado la subordinación externa, mientras que la unidad puede crear mejores condiciones de vida para nuestros pueblos.

La unidad bolivariana, leída desde el presente, no significa borrar las diferencias entre las naciones latinoamericanas ni desconocer sus historias particulares. Significa construir formas de cooperación capaces de enfrentar los problemas comunes: la desigualdad, la dependencia, la crisis ambiental, las migraciones,

la precarización laboral, la violencia y la defensa de los bienes comunes.

El diálogo con Soler debe incluir también un movimiento de apertura. Su muerte prematura, a los sesenta y dos años, interrumpió una trayectoria intelectual todavía en pleno desarrollo. Un fulminante infarto lo sorprendió mientras trabajaba en sus reflexiones sobre la revista *Cuasimodo*. Hay caminos apenas esbozados y problemas que quedaron fuera de su horizonte de trabajo.

Entre esos problemas se encuentran la cuestión de género, la dimensión ambiental y las relaciones étnicas y raciales. No se trata de afirmar que estos temas fueran completamente ajenos a las preocupaciones generales de Soler, ni de desconocer que en su época existían debates y producciones intelectuales relevantes sobre ellos. Tampoco se puede ignorar que algunas personas cercanas a su entorno ya desarrollaban reflexiones importantes en esos campos, como Urania Ungo, Guillermo Castro Herrera y Gerardo Maloney. Precisamente por eso, resulta necesario señalar que estas dimensiones no ocuparon en su obra el lugar central.

La cuestión de género obliga a revisar las formas tradicionales de comprender la política, la ciudadanía, el trabajo y la emancipación. No es suficiente hablar de pueblos oprimidos si no se examina cómo, dentro de esos mismos pueblos, las mujeres y las disidencias sexuales han experimentado formas específicas de subordinación. La explotación económica y la dominación imperial se articulan con relaciones patriarcales que organizan la vida familiar, laboral, cultural y política. Incorporar esta perspectiva no significa abandonar la crítica social de Soler, sino hacerla más completa.

Algo semejante ocurre con la cuestión ambiental. Las categorías de dependencia y soberanía adquieren nuevos significados

cuando se consideran la crisis climática, la destrucción de los ecosistemas y el agotamiento de los bienes naturales. Los modelos económicos dependientes suelen apoyarse en la explotación intensiva de territorios y en la extracción de minerales. En muchos casos, los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes son quienes sufren de manera más directa los efectos de proyectos definidos por intereses externos o por élites nacionales de espaldas al pueblo.

La dimensión étnica y racial también amplía y profundiza la lectura de la historia latinoamericana. La «nación» no ha sido una experiencia igual para todos sus integrantes. La colonialidad persiste en las jerarquías raciales, en la distribución desigual de la tierra y las oportunidades, en la invisibilización de las culturas y en la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Ir más allá de Soler significa prolongar su impulso crítico en nuevas direcciones. Pero significa también evitar una lectura presentista que juzgue su obra sin considerar las condiciones históricas en que fue producida. La tarea no consiste en exigirle respuestas definitivas, sino en asumir responsablemente el trabajo que quedó pendiente.

Con Soler aprendemos a mirar el pasado como una dimensión viva de nuestras luchas presentes. Su legado no debe ser convertido en doctrina, sino en una invitación a pensar dialécticamente. Soler nos ofrece herramientas para comprender el camino; a nosotros corresponde ampliar el horizonte y continuar la lucha.

BIBLIOGRAFÍA

Candanedo O., M. A. (1994). Escritos filosóficos de Ricaurte Soler. *Revista Cultural Lotería*, (400), 1–2.

Fábrega, J. I. (1957). ¿Panamá es una nación? *Lotería*, (14), 12–31.

Gandarilla Salgado, J. G. (2024). *Totalidad del capital, teorización crítica y encare de-colonial: Hacia la descolonización del conocimiento*. Tenerife Espacio de las Artes (TEA).

Guerra Vilaboy, S. (2023). Ricaurte Soler, pensador de Nuestra América. En A. Rodríguez Reyes & O. Beluche (Comps.), *Ricaurte Soler: Un pensador imprescindible* (pp. 9–10). Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, Universidad de Panamá.

Magallón Anaya, M. (2017). Aproximaciones a la filosofía en Panamá. *Estudios Latinoamericanos,* (1), 21–27.

Montiel Guevara, M. (2013). *Ricaurte Soler. La cuestión de la Identidad Nacional y Latinoamérica.* EUPAN.

Montiel Guevara, M., & Rodríguez Reyes, A. (Comps. y Eds.). (2019). *El pensamiento crítico de Ricaurte Soler.* Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU).

Oviedo, G. (2026). Liberación, clase y nación. El legado de Ricaurte Soler revisitado. *Wirapuru, 13*, 370–392.

Peñalver Simó, P. (1955). El pensamiento panameño. *Lotería*, (1), 20–25.

Rodríguez Reyes, A. (2026). *El profeta del presente: Ricaurte Soler y el irredentismo imperial.* VIP-UP/SNI-SENACYT.

Rodríguez Reyes, A., & Beluche, O. (Comps.). (2023). *Ricaurte Soler: Un pensador imprescindible.* Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU).

Santana, A. (1994). Ricaurte Soler, conciencia de Panamá. *Cuadernos Americanos*, (46), 259–261.

Soler, R. (1954). *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX: Para la historia de las ideas en el Istmo*. Imprenta Nacional.

Soler, R. (1962). Problemas de la historia de la filosofía. *Tareas*, (7).

Soler, R. (1963). Reforma universitaria: Perfil americano y definición nacional [Conferencia presentada en el Fórum sobre Reforma Universitaria de la Universidad de Panamá]. *Tareas*, (9), 84–100.

Soler, R. (1990). Tradición, reflexión y enseñanza de la filosofía en Panamá. En W. Betancourt, R. Guillard et al. (Eds.), *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosófica en América Latina y el Caribe* (pp. 187–198). Tecnos-UNESCO.

Soler, R. (1999). *La invasión de Estados Unidos a Panamá: Neocolonialismo en la posguerra fría*. Siglo XXI Editores.

ANEXO 1. Carta de Ricaurte Soler a Rafael Moscote

Panamá, 7 de mayo de 1963.

Señor
Rafael Moscote
Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación
Universidad de Panamá

Señor Decano:

Con el objeto de participar en el concurso a cátedras de Filosofía que abre la Facultad de Filosofía, Letras y Educación remito a Ud. la documentación abajo descrita. El aviso que aparece en los periódicos señala que se abren a concurso las cátedras de Filosofía de la siguiente manera: "Una de Filosofía, advirtiéndose que el aspirante que triunfe dicte las asignaturas FILOSOFIA ANTIGUA Y MEDIEVAL, a los cursos diurnos y nocturnos (seis horas) en el presente año lectivo 1963-64. Una de Filosofía, advirtiéndose que el aspirante que triunfe se le requerirá, de manera inmediata, que en el ejercicio de la Cátedra dicte la asignatura ESTETICA (tres horas), en el presente año lectivo 1963-64". Entiendo que un análisis de ese aviso arroja las siguientes precisiones:

1.—Se abren a concurso, genéricamente, **dos cátedras de Filosofía**; advirtiéndose al triunfador o triunfadores que dictarán en lo inmediato las asignaturas Filosofía Antigua y Medieval, por una parte, y Estética por la otra. De esto se desprende que se abren a concurso **dos cátedras de Filosofía** y no las **asignaturas** específicas a que se hace mención. Estimo que ésta es la interpretación correcta del aviso dado que, de no ser así, estaríamos frente a un concurso que de antemano determina a los presuntos "triunfado-

res". Sabido es, en efecto, que de acuerdo con el artículo 89 del Estatuto Universitario, hoy declarado inconstitucional, las diferentes **asignaturas filosóficas** han sido adjudicadas a los profesores regulares. En esta forma, si se abren a concurso asignaturas filosóficas, con su denominación específica, y no genéricamente **cátedras de filosofía**, los profesores regulares, o el Jefe del Departamento de Filosofía, podrían escoger a los futuros "triunfadores" con sólo señalar las asignaturas de las cuales se "desprenden" para que sean abiertas a concurso. Y es claro que las asignaturas escogidas en esta forma "coincidirían" con las mismas en las cuales el candidato o los candidatos pre-seleccionados pueden, específicamente, aportar más ejecutorias, publicaciones y créditos.

2.—El aviso a que nos referimos señala para una de las cátedras que el triunfador habría de dictarla en los cursos diurnos y nocturnos, para la otra no indica nada al respecto. Sabido es que de los siete profesores que en los últimos años hemos servido cátedras temporales de Filosofía sólo uno no tiene completamente comprometidas las horas de la mañana con alguna institución educativa. Para evitar equívocos deseo declarar, sin embargo, categóricamente, que en caso de resultar triunfador en el presente concurso, renunciaré a cualquier obligación que por razones de tiempo pueda obstaculizar el ejercicio de la cátedra universitaria.

Para finalizar, Sr. Decano, deseo solicitar a Ud. declare impedido para participar en el Jurado examinador de las credenciales al Dr. Diego Domínguez C. por considerarlo enemigo personal desde hace muchos años y por estimar que, en tal circunstancia, su criterio no ha sido ni será imparcial en todo lo que concierne a un concurso como el presente.

A continuación especifico las ejecutorias y la documentación que someto a la consideración de la Facultad con el fin de par-

ticipar como aspirante a las dos cátedras de Filosofía abiertas a concurso:

A. ESTUDIOS REALIZADOS, DIPLOMAS Y CRÉDITOS

Universidad de Panamá: 1949-1954; 1957-1958.
1.) Título universitario de Profesor en Filosofía e Historia con mención de altos honores (se incluye copia fotostática).
2.) Título universitario de Licenciado en Filosofía y Letras con mención de altos honores (se incluye copia fotostática).
3.) Descripción de las asignaturas cursadas en la Universidad de Panamá durante los años 1949-1954 y 1957-1958 (se incluye copia fotostática).
4.) Informe del Jurado calificador del Trabajo de Graduación presentado a la Facultad de Filosofía y Letras (Unánimemente calificado de sobresaliente; se incluye copia fotostática).

Universidad de París: 1954-1956.
5.) Título de Doctor en Filosofía de la Universidad de París expedido en Noviembre de 1956 (se incluye).

Universidad Nacional Autónoma de México: 1959.
6.) Identificación como alumno especial de Filosofía, en 1959, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (se incluye).
7.) Comprobantes de las asignaturas y exámenes rendidos en la Universidad de México: Historia de la Filosofía en México, Seminario de Historia de las Ideas en América, Filosofía Política y Filosofía de la Religión, aprobados todos con la nota máxima de diez. (Se incluyen los comprobantes).

B. PUBLICACIONES EN PANAMÁ

Libros

8.) "Pensamiento Panameño y Concepción de la Nacionalidad durante el siglo XIX". Imprenta Nacional, Panamá, 1954, XX-140 páginas. (Se incluye un ejemplar).
9.) "El Positivismo Argentino". Pensamiento Filosófico y Sociológico". Imprenta Nacional, Panamá, 1959, 308 págs. (Tesis doctoral de la Universidad de París. (Se incluye un ejemplar).
10.) "Estudios sobre Historia de las Ideas en América". Imprenta Nacional, Panamá, 1961. (Se incluye un ejemplar).

Folletos

11.) "Significación Histórica y Filosófica de Justo Arosemena". (En edición conjunta con Rodrigo Miró). Publicaciones de la Revista "Lotería", No. 3, Panamá, 1958, 19 págs. (Se incluye un ejemplar).

Artículos

12.) "Contribución a la bibliografía histórica en lengua francesa sobre el Canal de Panamá". Revista **Lotería**, No. 22, Panamá, Septiembre de 1957. (Se incluye un ejemplar).
13.) "Las Luchas Sociales en el Istmo, de Alfredo Castillero, y su significación en la historiografía panameña". Revista **Tareas**, No. 8, Panamá, Diciembre-Marzo 1963. (Se incluye un ejemplar).
14.) "Problemas de la Historia de la Filosofía". Revista **Tareas**, No. 7, Panamá, Junio-Noviembre de 1962. (Se incluye un ejemplar).
Nota: No se incluyen los artículos publicados en Revistas Nacionales que después fueron recogidos en el libro ya mencionado "Estudios sobre Historia de las Ideas en América".

Traducciones

15.) "Suez y Panamá", por Eugene Guernier. Revista **Lotería**, No. 29, Abril de 1958. (Se incluye un ejemplar).

16.) "La Filosofía Personalista en Francia". Por Maurice Nédoncelle. Revista **Lotería**, No. 29, Abril de 1958. (Se incluye un ejemplar).

C. PUBLICACIONES EN EL EXTRANJERO

17.) "Presencia del Pensamiento de la América Latina en la Conciencia Europea. Introducción a la bibliografía europea sobre el pensamiento latinoamericano". En: **Cuadernos Americanos**, No. 1, México, enero-febrero, 1959. (Se incluye un ejemplar; este artículo fue reproducido en **Universidad**, Organo de la Universidad de Panamá, No. 38 1960 y en mi libro citado (**Estudios**...).

18.) El Pensamiento Sociológico de Mariano Otero. En **Cuadernos Americanos**, No. 1, México, enero-febrero, 1960. (Reproducido en mi libro citado (Estudios...)).

19.) "Benjamin Constant. Ideología Política y Compromiso Social). En **Política**. Caracas, Venezuela, No. 15, abril-mayo, 1961. (Incluyo un ejemplar).

D. TRABAJOS INÉDITOS.

20.) "La Reforma Universitaria: Perfil Americano y Definición Nacional". (Conferencia dictada en el Forum Sobre Reforma Universitaria el 10. de Abril de 1963. Se incluye copia mimeografiada).

21.) "Formas Ideológicas en la Estructuración de la República". Este estudio histórico-filosófico aparecerá publicado en la **Revista Interamericana de Bibliografía**, número 1 del Vol. XIX correspondiente al trimestre enero marzo de 1964 tal como se señala en la carta adjunta de Armando Correia Pacheco, de la División de

Filosofía de la Organización de Estados Americanos. Incluyo un ejemplar mimeografiado (37 págs.).
22.) "Conceptos Básicos del Existencialismo" (Ensayo de vulgarización). Se incluye copia mimeografiada).

E. LAS PUBLICACIONES SEÑALADAS Y LA CRÍTICA EXTRANJERA

Sobre el libro "Pensamiento Panameño y Concepción de la Nacionalidad durante el Siglo XIX".

23.) De Patricio Peñalver, Profesor de la Universidad de Sevilla. Véase **Estudios Americanos**, Vol. IX, No. 43, Sevilla, Abril de 1955. (Incluyo la reproducción de esta crítica en la Revista **Lotería**, No. 1, Panamá, Diciembre de 1955).
24.) De Lawrence Ealy (Temple University). Véase la reseña bibliográfica aparecida en **The Hispanic American Historical Review**, Vol. XXXV, No. 2, May 1955. (Incluyo copia fotostática).
25.) De **Cuadernos**, del Congreso por la Libertad de la Cultura. París, Mayo-Junio, 1955, No. 12. (Incluyo copia fotostática).
26.) De Teodoro Olarte, Profesor de la Universidad de Costa Rica. Véase la nota bibliográfica aparecida en la **Revista de Filosofía**, No. 5, San José, C. R., enero-junio 1955. (Incluyo un ejemplar de esta revista).

Sobre el libro "El Positivismo Argentino: Pensamiento Filosófico y Sociológico.

27.) De **El Clarín**, Suplemento Literario. Buenos Aires, 17 de Abril de 1960. (Incluyo copia fotostática).
28.) De Julio L. Peluffo. Véase **Cuadernos de Cultura**, No. 43, Buenos Aires, Septiembre-Octubre de 1959. (Incluyo copia fotostática).

29.) De Juan Carlos Torchís Estrada. Véase **Revista Interamericana de Bibliografía**, Vol. X, Junio, 1960, No. 12, (incluyo copia fotostática).
30.) De José Carlos Chiaramonte, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Litoral. No. 1, Diciembre de 1960 (incluyo copia fotostática).
31.) De **Entrega**, Buenos Aires, Mayo-Junio, 1962. (Sobre la Segunda Parte de **El Positivismo Argentino**). **Entrega**, No. 3, Buenos Aires, Diciembre de 1961 (sobre la Primera Parte). Incluyo recortes y un ejemplar de la Revista en mención.

Sobre el libro "Estudios sobre Historia de las Ideas en América".
32.) De Constantino Láscaris C., Profesor de la Universidad de Costa Rica. Véase la reseña bibliográfica aparecida en la **Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica**, Vol. III, Núm. 10, San José, C. R. Julio-Diciembre de 1961. (Incluyo un ejemplar de esta Revista).
33.) De Luis de Filippo, Profesor de la Universidad Nal. del Litoral, Argentina. Véase la nota crítica aparecida en **Universidad**, Publicación de la Universidad Nal. del Litoral, No. 48, abril-junio, 1961. (Incluyo un ejemplar de esta Revista).
34.) De Luis Washington Vita, Profesor de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Véase la reseña bibliografía aparecida en la **Revista Brasileira de Filosofia**, Vol. XI, Fasc. 44, Outubro-novembro-dezembro, 1961 (incluyo un ejemplar de esta Revista).

DIVULGACIÓN DE LA CULTURA Y DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO.
35.) Director y fundador de la Revista **Tareas**. Fundada en 1960, su publicación continúa. Han aparecido ocho números con artículos de serio contenido literario, político y filosófico.

DISTINCIONES.

36.) 1952. Miembro del Capítulo de Honor Sigma Labda de la Universidad de Panamá.

37.) 1954. Becario del Gobierno de Francia para hacer estudios superiores en La Sorbona.

38.) 1959. Becario de la Organización de Estados Americanos para hacer estudios superiores en México sobre Historia de las Ideas en América.

39.) 1960, Octubre. Miembro Correspondiente de la Academia Panameña de la Historia (se incluye copia fotostática del diploma que así lo acredita).

40.) 1961. Miembro de Número de la Academia Panameña de la Historia (se incluye copia fotostática del diploma que así lo acredita).

EXPERIENCIA DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMA.

41.) Profesor temporal de Filosofía e Historia durante seis años (1957 a 1962 63), incluyendo los Cursos de Verano de 1957 a 1962. (Se incluye certificación del Secretario General de la Universidad de Panamá).

FORMULARIO PARA ASPIRANTE A CATEDRA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO.

Sin otro particular queda de Ud. atto. y s.s.,

RICAURTE SOLER
Céd. 4.48-210.

ANEXO 2. Carta de Eligio Salas a la Facultad de Filosofía, Letras y Educación

Universidad, 14 de mayo de 1963

Señores miembros de la Junta de Facultad,
de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación
Señores:

LA UNION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS conoce de sobra —y así lo ha dejado entrever en el contenido de una investigación que hiciera recientemente— cuál es el criterio predominante y los métodos empleados por las Juntas de Facultad en el proceso de adjudicación de cátedras. El contenido de esta investigación reposa en el despacho del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación y, en ella, se analiza en detalle cada una de las medidas que transforman esos concursos en meros formulismos destinados a guardar apariencias de legalidad.

Los estudiantes de la Universidad —y en especial los estudiantes de la Facultad de Humanidades— han sido testigos, durante años, de la discriminación de que son objeto dos de los más distinguidos catedráticos de Panamá. Nos referimos a los profesores Ricaurte Soler y José de J. Martínez. Nadie ignora que, hasta ahora, las diferencias personales han tenido más mérito que cualquier título académico. Es demasiado evidente, además, que la identificación ideológica —cuando no partidaria— es una eficaz contraseña para obtener el privilegio de una cátedra universitaria.

Demasiado sabemos que los profesores Soler y Martínez poseen créditos y experiencia suficiente para ocupar un sitio permanente en nuestra Primera Casa de Estudios y que son desplazados

por el único delito de defender la Reforma y tener un bagaje de conocimientos más próximo a nuestro siglo y más consecuente con nuestras necesidades nacionales.

El conocimiento de esta situación nos induce a adoptar posiciones consecuentes. Los estudiantes adoptaremos —como siempre lo hemos hecho— posiciones de lucha en defensa del mérito y la dignidad cultural de la Universidad. Estamos convencidos, hoy más que nunca, que el prestigio de cualquier Universidad radica en el respeto a la libertad de cátedra y a la vigencia de los métodos democráticos en sus relaciones internas.

Nosotros creemos —tal como deben creerlo íntimamente y a pesar suyo muchos profesores— que los Dres. Soler y Martínez están en condiciones de ocupar permanentemente la Cátedra universitaria. Creemos que la ocasión es propicia para demostrar un poco más de objetividad en asuntos tan delicados. Porque de privar el prejuicio —notorio en algunas columnas periodísticas de las últimas semanas— contra los dos profesores más destacados de la juventud panameña, se está contribuyendo a agudizar las diferencias de la familia universitaria.

Atentamente,

ELIGIO SALAS
Presidente de la Unión de Estudiantes Universitarios.

ANEXO 3. Documento de la UNESCO que designa a Soler como relator

Distribución limitada **SHS-85/CONF.606/19**
PARIS, 22 de octubre de 1985
Original: Español

REUNION DE EXPERTOS SOBRE LA ENSEÑANZA, LA REFLEXION Y LA INVESTIGACION FILOSOFICAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Lima (Perú), 24-28 de junio de 1985

PROYECTO FINAL

30 JAN. 1986

Del 24 al 28 de junio de 1985 se celebró en Lima (Perú) una reunión (categoría VI) de expertos de los países correspondientes. Fue organizada por la Unesco en estrecha cooperación con la Universidad de Lima, donde tuvieron lugar las sesiones.

Asistieron a la reunión representantes de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la Unesco, el Instituto de Investigaciones Filosóficas de Lima, la Universidad de Lima, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Sociedad Peruana de Filosofía, así como el Embajador Sr. Alberto Wagner de Reyna, antiguo miembro del Consejo Ejecutivo de la Unesco y ex Delegado Permanente del Perú en la Unesco.

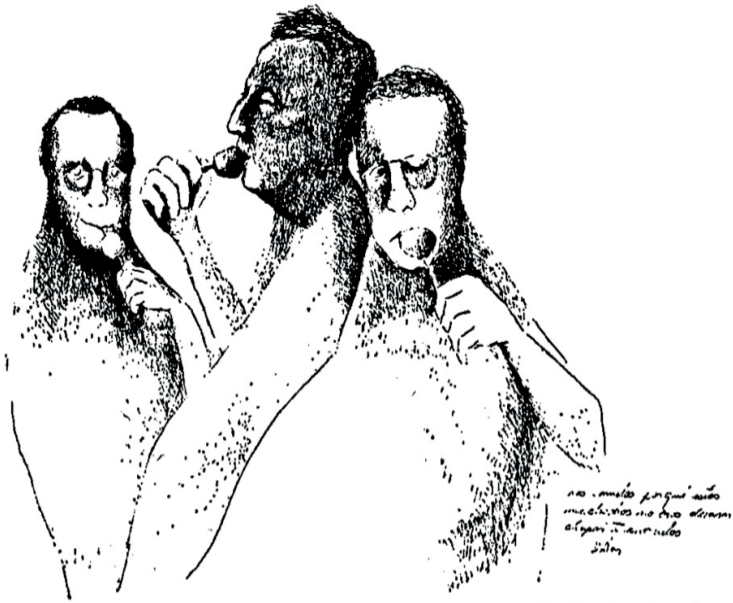
Inauguró la reunión la Dra. Ilse Wisotzki, Rectora de la Universidad de Lima. Pronunciaron discursos de inauguración el Sr.

M.A. Sinaceur, Director de la División de Filosofía y Ciencias Humanas de la Unesco, la Dra. Lía Fernández, de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la Unesco y el Dr. Francisco Miró Quesada, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad de Lima.

El Grupo eligió como Presidente al Dr. Francisco Miró Quesada, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad de Lima, y Vicepresidente a la Dra. Zaira Rodríguez Ugidos, Vicedirectora del Instituto Cubano de Filosofía. El Dr. Ricaurte Soler, Catedrático de Filosofía de la Universidad de Panamá, fue elegido Relator.

SHS-85/CONF.606/COL.1

ANEXO 4. Ilustración de Alberto Dutary a la obra de teatro Santos en espera de un milagro de José de Jesús Martínez



Los Camelos: ¿Porqué estos muchachos no nos dejarán chupar tranquilos?

GRUPO HE
HERALDOS EDITORES
Tienda en línea
www.heraldoseditores.com

SERVICIOS DE EDICIÓN E IMPRESIÓN
(+51) 976474336 / 913258387

El profeta del presente. Ricaurte Soler y el irredentismo imperial. Vol. II. se terminó de imprimir en setiembre de 2026,
en Enotria S.A., Av. Nicolás Ayllón 2890, Lima - Perú
Tiraje: 50 ejemplares

EL PROFETA DEL PRESENTE

RICAURTE SOLER Y EL IRREDENTISMO IMPERIAL Vol. II

ABDIEL RODRÍGUEZ REYES

ENSAYOS MÍNIMOS

La presente obra, *El profeta del presente. Ricaurte Soler y el irredentismo imperial*, de Abdiel Rodríguez Reyes tiene como propósito explicar, desde una perspectiva histórica y filosófica, las problemáticas sociales y políticas de nuestro país, para trasladarlas al presente a través del pensamiento de Ricaurte Soler Batista.

Leer y comprender el pensamiento de este filósofo panameño no es una tarea fácil, sino que exige un análisis y una reflexión profunda, pues el lenguaje utilizado no es sencillo; es metódico y directo en la expresión de sus ideas, con un alto contenido académico.

Dr. Ricaurte Soler Mendizábal

ISBN: 978-612-99188-7-7

GRUPO HE
HERALDOS EDITORES